



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO
FACULTAD DE DERECHO

Breve Estudio de la Zona Economica No. 93 (Putla, Oaxaca)
en relación con los trabajadores del Campo y su Salario.

T E S I S

Que para Obtener el titulo de Licenciado en Derecho

PRESENTA

ADAN RUIZ PEÑA

México, D. F., 1976.



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

*A la memoria de mi padre Rubén Ruiz (Q.E.P.D.)
a quien debo el estímulo para seguir en el estudio, el
cual esperaba con el más grande anhelo que se
realizaran sus ilusiones.*

*A mi madre: Silviana Peña Vda. de Ruiz, a quien
debo el ser y la vida, y que ha soportado todos los
sufrimientos que en mi vida de estudiante le di.*

A mis tíos:

*Palemón, Genaro, Rosario y Julia
todos de apellidos Ruiz Sánchez
y Eliseo Peña Gómez*

Al maestro Alberto Trueba Urbina

*A mis hermanos Amparo, Adela y Armando Ruiz
Peña, quienes me sirvieron de inspi-
ración para terminar mis estudios.*

*A mi maestro José Dávalos Morales, por sus
enseñanzas del Derecho Laboral.*

*A mis cuñados: Julio Gómez González
Ramón Cruz Cholula
y a toda mi familia*

A todos mis compañeros y amigos.

*Esta tesis fué elaborada en la población de Putla, y
dirigida por el licenciado Vicente Spriu Herrera,
a quien respetuosamente expreso mi profunda
gratitud, por sus inestimables orientaciones
para su terminación.*

INDICE

Breve estudio de la zona económica No. 93 (Puñla Oaxaca) en relación, con los trabajadores del campo y su salario

Págs.

CAPITULO I

1.—Situación geográfica	7
2.—Su fundación	13
3.—Número de habitantes	19
4.—Sus costumbres	23

CAPITULO II

Elementos de la relación laboral en el campo.

1.—Patrones	31
2.—Trabajadores	35
3.—Producción	39
4.—Su salario	43

CAPITULO III

Características de las personas que intervienen en la prestación de servicios, en la zona económica No. 93 en cuanto a la posesión de la tierra y al salario

1.—Propietario del predio	47
2.—Aparceros y aprententarios	53
3.—Insuficiencia al salario.	59
4.—Integración del salario	65

CAPITULO IV

Estudio comparativo de la zona económica No. 93 con otras zonas económicas.

A).—En cuanto a salario y jornada de trabajo	71
B).—En cuanto a la situación geográfica de las demás zonas	89
C).—En cuanto al trabajo más particular	103

Aplicación de la ley Federal del Trabajo a los conflictos surgidos en esta zona.

CAPITULO V

1.—Controversias laborales en la zona económica 93 y sus métodos de dirimirlos	109
2.—Breve crítica del sistema de resolución	123

CONCLUSIONES

Obras y personas consultadas.	141
------------------------------------	-----

PROLOGO

Voy a iniciar el estudio de lo que es mi tierra natal y la gran estimación que siento por ella que fue lo que me hizo determinar llevar a cabo un estudio como se observa muy breve.

En este pueblo de putla, pasé mis mejores años de infancia y a la cual le debo las primeras luces del aprendizaje y con mucho respeto le agradezco a mis maestros, mis compañeros, que considero mis amigos me estimularon para seguir en el estudio y mis mencionados maestros que me iluminaron la luz de la inteligencia y el estímulo de toda mi familia y a mi padre en particular, que en paz descanse por iniciarme en el estudio.

Este breve estudio que voy a emprender, es por tratarse de una rama de derecho en la cual a esta zona 93 se le aplica de una manera radical, ya que es netamente tierra de campesinos y trabajadores del campo, y por las necesidades que siempre tendremos de todos los elementos con que cuentan los seres racionales, y también por lo apartado que nos encontramos de la capital de Oaxaca, hasta hace poco nos han puesto la carretera y todavía se ve materialmente los avances alcanzados por ese medio de transporte.

De todas maneras mi pueblo natal se va superando poco a poco y hemos de llegar a progresar de manera tal que e nel sentido figurado de la palabra, nos hemos de parecer a una ciudad de lo mejor del estado de Oaxaca.

Y lo hago de acuerdo al salario y con los trabajadores del campo, porque yo y mi familia seguiremos siendo campesinos y hasta que algún día se pueda superar esa etapa descendiente.

TEMA PARA TESIS

BREVE ESTUDIO DE LA ZONA ECONOMICA No. 93 (PUTLA OAXACA) EN RELACION CON LOS TRABAJADORES DEL CAMPO Y SU SALARIO.

La población de Putla Oaxaca pertenece a la cabecera municipal ex-distrito del mismo nombre.

Se encuentra enclavada en la región mixteca de la costa, en estribaciones al de la sierra madre del sur al 845° W y aproximadamente a 90 Km. de Tlaxiaco y 87 de Pinotepa Nacional.

Su situación geográfica es de 17° 03' de latitud norte y 97° 56' de longitud al oeste del meridiano de greenwich; con una altitud aproximada de 1285 metros sobre el nivel del mar, en el parque central de la población, colinda con los ex-distritos de Juxtlahuaca al norte, Tlaxiaco al noroeste, Sola de Vega al oriente, Jamiltepec al sur y con el estado de Guerrero al poniente.

Esta región es desde la época prehispánica conocida por excelencia, de ahí su constante comunicación de diferentes medios.

Actualmente de poca importancia esta vía contándose para ello con una aeropista de 600 metros, que se comunica con la ciudad de Oaxaca, hacia la costa con Pinotepa Nacional y poblados intermedios.

Por vía terrestre, la carretera Yucudá, Pinotepa Nacional unida a la red nacional, forma parte de la comunicación de Putla comprendiendo una distancia a Yucudá de 148 Km. mismos que se encuentran pavimentados, y revestidos de Putla a Pinotepa Nacional, cubriendo la distancia de 87 Kms. donde se une a la carretera costera del pacífico, que se extiende pavimentada de puerto escondido a Acapulco Guerrero.

Próximamente, Putla se verá unida directamente con Huajuapán de León, por medio de otra carretera en vías de ser terminada en su calidad de terracería, esta carretera vendrá a incrementar más el desarrollo de Putla.

Se cuenta con una administración de correos y una de telégrafos, teléfonos con servicio de larga distancia a la ciudad de México y locales a poblaciones cercanas.

En Putla se explota el hierro en tiempos remotos hubo una fundición en un lugar que llamamos la Providencia, ahora los machetes se hacen con acero que llega desde Monterrey en avión.

Putla es el puente entre la mixteca alta y labaña un rico centro de comercio bañado por tres ríos cristalinos. cuyo caudal no se agota y esos ríos son "de la cuchara" "río de la purificación" "y río de Copala".

2—SU FUNDACION

A mediados del siglo XVI Putla formó como Tecamaxtlahuaca y parte de Tlaxiaco, del inmenso latifundio de don Tristán de Luna y Arellano. El yerno y heredero de don Tristán, Mateo de Mauleon quien se apoderó también de Huacamama y de Pinotepan Nacional.

Putla es como pronunciamos en español el nombre azteca, "Pochtlan o Pachtlan; viene de Pochtli, humo o vapor. Es pues, la traducción de ñuuñuma en mexicano".

Putla es una veta de oro para el que quiera estudiar al mexicano. Putla es uno de los microméxicos antiguos en que se encuentra la llave del macroméxico actual. Aislado e incomunicado hasta hace poco, se alcanza ahora en 60 minutos de vuelo. Un brinco de solo 280 Kms. desde la capital, pero, en el tiempo la distancia es de dos siglos.

Putla data su fundación del siglo XVI del gran choque, de las epidemias desoladoras, de la cristianización intensa. En el siglo XVIII ya se han formado las castas: arriba los semidioses gachupines, con derechos que emanan directamente del rey; luego los criollos que buscan prerrogativas económicas y morales en la limpieza de su sangre; han seguidos los mestizos inseguros de su personalidad y que encuentran una ancla de salvación en el desprecio por su madre, es decir por la raza india; en fin, los aborígenes, considerados como gente sin razón, y a los que es lícito explotar despiadadamente.

Existió un Putla con el nombre de Tepochtlan que figuró entre los pueblos que se apoderó Ahusitl, (Código Chimalpopoca) Nazareo lo llamó Tepochtlan (carta al rey don Felipe I, de don Pablo Nazareo de Xaltocan, 1566, en apistolario de la Nueva España t'x PP 109129) con el nombre de Hueyepochtlan, el "Putla Grande" al "Divino Putla", se encuentra en el código de Chimalpopoca (p, 34): por el año 7 actl (1395) era presidente de Putla el príncipe chalca Ghalchihuitzin", venerable piedra preciosa; en mi concepto se trata más bien de la villa cercana a

Zumpango e nel valle de México que todavía se llama Hueypuxtla.

En Putla existía un orden social solo que los gachupines y los criollos forman un bloque compacto con los mestizos para explotar a los indios que son: triques, mixtecos y pastores.

Estos indios, los pastores descienden de aztecas y viven en lo alto de la sierra. Moctezuma tenía aquí varios destacamentos, y cuando Alvarado conquistó el reino de Tututepec, esos soldados temieron la venganza de la población mixteca y tríque, y se refugiaron allá arriba. Las cabras y ovejas que introdujeron los españoles fueron su salvación. Al cabo de cuatro siglos siguen dedicándose al pastoreo y hablando al náhuatl.

Putla se parece al Popocatepetl, cerro humeante y con los chimalpopocas, los guerreros cuyos escudos hacia humear la ira. Por lo demás toda la mixteca desde Huajuapam hasta el mar, es una, tierra de vapor y de nubes; tal es el sentido, en náhuatl, de mixtlán existe otra tierra de niebla en la leyenda europea: al Nifelheim patria de los nivelungos, especie de mixtecos del rhin.

Putla tuvo su inauguración como distrito el día 5 de mayo de 1907 por el señor gobernador DON EMILIO PIMENTEL que mediante el decreto, del 3 de diciembre ya se le había concedido tal nombramiento.

3.—NUMERO DE HABITANTES

El número de habitantes con que actualmente cuenta en la cabecera del distrito son, 3500 habitantes con un territorio muy extenso casi 300 Kms. Cuadrados con todas sus dependencias llegan aproximadamente a 8500 habitantes, ya que la explosión demográfica cada día es más alarmante, y además llegan personas de otros pueblos cercanos a establecerse o a trabajar ya que como, se ha dicho Putla es un pueblo donde es abundante la agricultura y sus tierras son muy fértiles, produciéndose todo lo que se siembra en muy buena proporción.

Estos datos son relativos ya que existen poblados tan apartados de Putla, que luego es difícil tomarlos en cuenta para el censo.

También otra de las causas por las cuales no están incluidas algunas personas es porque no hablan el español, y los comisionados para levantar los censos no les gusta comunicarse con ellos.

Esta población se ha recobrado después de las hecatombes que ha tenido, y una de ellas fue la del siglo XVI que fue la viruela y el sarampión ya que antes de que esas epidemias vinieran con los españoles Putla tenía 50 mil habitantes.

También Putla, influyó mucho el fenómeno de que se carece de los servicios médicos que en otras zonas vecinas tienen con más regularidad, y eso es un motivo por el cual su población no crece con el incremento que con regularidad tienen otras poblaciones.

Tibón Gutierrez obra citada Pinotepa Nacional Pág. 170 y el Prof. Joel L. Santos

4.—SUS COSTUMBRES

Las costumbres de los putlecos, son muy peculiares, y sobre todo las de estos trabajadores del campo, ya que unos se levantan desde las cinco de la mañana a pastar sus animales para que a determinada hora, a las seis los apasten y usen sus yuntas para empezar a las siete, arar la tierra, otros son jornaleros se levantan a las siete de la mañana, porque a las ocho entran a trabajar y salen hasta las diez y ocho horas del día, también en el aspecto económico, tenemos que existen ricos y pobres; los ricos son aquellos que tienen un negocio o terreno, y por eso discriminan a las personas que ellos creen pobres, porque carecen de todo y andan prestando sus servicios, esto quiere decir que todavía quedan vestigios de lo que fue la colonia, también en el aspecto social podemos decir que estas personas que se consideran ricos cuando se va a efectuar alguna fiesta religiosa, o de cualquier otro carácter, ellos tienen sus propios invitados o sea que invitan a quienes ellos consideran de su misma categoría o de su misma altura.

A la inversa de lo que pasa en las fiestas que celebran los ricos, cuando en las rancherías tienen o celebran alguna fiesta estas personas sí reciben bien a los ricos o como sucede en todos los pueblos en donde existen estas costumbres, de que los pobres siempre le rendirán tributo a las personas que aunque los traten mal no pueden hacer valer su categoría.

También en este aspecto social, se observa que todos cuando llega el domingo, estos trabajadores del campo o sean los pobres y jornaleros hacen sus reuniones cada quien por separado.

En el aspecto religioso, tenemos que todos los putlecos tienen la religión católica y acostumbran oír misa de las cinco de la mañana en domingo ya que no lo trabajan, nada más los que tienen su terreno van a dar una vuelta al trabajo.

Ahora bien cuando celebran las fiestas de la natividad, una virgen que es la patrona del pueblo visten carros alegóricos y salen a pasear en las calles y se divierten de lo lindo, con los distintos personajes que se disfrazan por ejemplo el "cune", que es una persona disfrazada y que se dedica a seguir, a los chamacos y jóvenes que lo hacen enojar por todas las calles.

Datos proporcionados por Ramón Cruz Cholula

En la semana santa, la fiesta la celebran con todo lujo de detalle ya que salen en el carnaval y se les llama los viejos o danzantes, y la otra fiesta peculiar de los putlecos, es en la noche buena en donde personas de otros lugares vienen a alegrar el ambiente, así como son ferias que vienen a alegrar la fiesta improvisan una especie de cantinas que se llaman "chachacuales", así también como la polaca, que es un juego de lotería en donde se sacan premios, que consisten en platos, jarras de vidrio, así como otros diferentes juegos que asisten a la feria de esta fiesta.

En el aspecto político, tienen la costumbre los putlecos de que cuando van a nombrar un presidente municipal, se forman dos bandos y cada uno tiene su candidato y son tan fuertes en el sentido de querer llevar la democracia hasta sus extremos que entablan grandes polémicas, para poder elegir su gobernante los partidos oficiales que en Putla operan son el PPS y el PRI ellos adoptaron este partido porque piensan que es el partido de las clases socialmente bajas o pobres y buscan una mejor distribución de la riqueza, son tan extremistas que hay veces en que el pueblo queda dividido en dos partes, unos que le van a un candidato que muchas veces ni cumplen los requisitos legales para poder desempeñar el puesto de presidente municipal, y otros que si los cumplen, pero a este candidato lo apoyan los pobres y es difícil que este candidato llegue a presidente municipal, estas personas que políticamente no se llevan cuando se encuentran en la calle no se saludan o sea sucede lo mismo que en otros lugares en donde la educación se encuentra todavía abajo del nivel de otros municipios y que las personas más preparadas se aprovechan de los menos preparados para subir al poder y luego no se acuerdan de ellas.

Respecto a su modo de vestir, estas personas usan gabán, sombrero de lana, machete embainado, guaraches de pie de gallo de suela, calzón de cinta. Los que usan el caballo traen el machete en la montura, una reata de lazar, usan también sus chaparreras que es una vestidura de cuero que les cubren las piernas y se las ponen en los domingos para lucirlas y también para arrear ganado.

Actualmente ya han venido renovando sus costumbres y de 1945 para acá y el modo de vestir ya es general de acuerdo como visten todas las personas, las mujeres todavía usan el reboso, algunas las enaguas con camisa cuando desempeñan labores que le corresponden a los hombres.

En el aspecto escolar, los niños entran a las 9 de la mañana y salen a las 2 de la tarde ya con libros de primer año porque ya no usan el silabario, asisten a la escuela algunos con zapatos o los más acomodados y algunos descalzos o con huaraches. También así asisten a la secundaria.

CAPITULO SEGUNDO

ELEMENTOS DE LA RELACION LABORAL EN EL CAMPO

Los patrones, aquí en Putla "son las personas físicas, dueñas de una pequeña o grande extensión de terreno, bajo cuyas órdenes trabajan dos o más personas".

Estos patrones anteriormente, no pasaban de dos a tres personas en cuyas manos estaban todos los terrenos de Putla, y cuando iban a laborar sus terrenos acaparaban el mayor número de trabajadores para poder terminar lo más pronto posible al trabajo de sus fincas.

Hay que tomar en cuenta que de acuerdo con los trabajos que son cíclicos, por temporada ya que por la producción que es distinta en tiempo y, por la situación del terreno, así también es la migración de los trabajadores, a este pueblo de Putla ya que no siempre los originarios de este lugar son suficientes para los trabajos de este pueblo, sino que bajan de distintos pueblos como son "copala" "chicahuaxtla" el Rosario y otros pueblos en donde la producción no se puede comparar con la del pueblo de Putla además todos estos pueblos son agencias que se mandan a Putla.

Estos patrones tienen la característica de que comentario sobre los elementos de la relación laboral en el campo y se inicia el capítulo 2o.

Los elementos de la relación en el campo y que a continuación estudiaremos, son todos aquellos que no son desconocidos para nadie y que forzosamente en el juego de la vida existirán porque como se sabe, sin esos elementos se terminaría la subordinación del trabajador en general, ya hemos visto que los patrones nunca les gustara quedar en la situación que guardan con respecto a los trabajadores, porque en la existencia el trabajador para ellos, siempre nació así y así, seguirá porque los patrones nunca quedarán la superación de un trabajador, y para que exista relación entre ambas personas hay que tomar en cuenta que haya un motivo, por el cual se comuniquen y es donde empiezan de que, para que haya una mejor convivencia y no se destruya el equilibrio que guardan en todos los aspectos de la vida pido que la producción se incluyan en ese mismo juego.

Así veo, que el salario también toma intervención en estos elementos porque sin él se rompería todo el sistema que se tiene establecido en la vida y el trabajador pasaría a ser un autómatas de la vida en relación con la posición y distancia que guarda con un patrón.

Estos patrones tienen la característica, de que en el pago que hacen de los salarios, lo estipulan de acuerdo a su posición económica ya que nunca tienen una tasa o un límite en que basarse para el pago del salario.

Hay que ver también que en el aspecto de trabajadores y patrones actualmente en Putla, muchas veces se invierten las características ya que los que antes no tuvieron nada, poco a poco han ido adquiriendo pequeñas extensiones de terreno y algunos con el paso del tiempo se han quedado sin nada entonces, por la ley de la vida estas personas que han vendido sus terrenos han pasado a formar parte del trabajador subordinado.

Haciendo una pequeña concretización e individualizando unos de los patrones que en Putla no pierden la característica del patrón son: Melchor Alonso, Francisco Alvarez, Alfredo Estrada y Familia, Alfonso Vigil y otros, que por ser de menos importancia no se mencionan, esto no quiere decir que solo sean patrones que laboran en el campo, si no al mismo tiempo trabajan en el comercio y tienen subordinados a cinco o más personas trabajadoras.

Ahorita el trato que anteriormente se les daba a estos trabajadores, y es más o menos humilde porque estos se van dando cuenta del trato que en otras zonas del mismo estado reciben entonces, ya van tomando esas directrices y ya no permiten que se cometan tantas injusticias con ellos.

Una de las costumbres que han adoptado de los demás trabajadores es que antes de empezar a trabajar se ponen de acuerdo con el salario, en las horas de trabajo, la forma en que ese salario va a ser pagado y el día en que se va a pagar.

Ahora bien, existen en esta zona unos patrones que al dar trabajo, ellos mismos se ponen a trabajar para dar muestra a los trabajadores de como se trabaja y entonces estos patrones en los días que hacen esto, trabajan los más rápido que pueden para que los trabajadores hagan lo mismo.

2.—TRABAJADORES

“Trabajador es toda persona física, subordinada a otra y que presta sus servicios por una remuneración monetaria o en especie”.

Aquí en esta zona, se puede decir que los trabajadores son de temporada ya que no siempre hay trabajo para ellos, ya que solo cuando viene en corte de caña, la cosecha del maíz, el chile y el tabaco es cuando este pueblo se ve más concurrido por trabajadores de otras agencias, ya que vienen a prestar sus servicios con el fin de obtener algunos centavos para la subsistencia de su familia.

No hay que pensar que en Putla, no hay personas que presten sus servicios en calidad de trabajadores a los patrones de por vida, ya que estos trabajadores están de planta trabajando la tierra de los patrones, por lo cual reciben una pequeña prestación como es un lugar donde vivan, una raquítica alimentación, que consiste en tortillas y sal con un plato de salsa, y cuando son magnanimos con ellos les dan de comer frijoles y como estos trabajadores muchas veces no tienen ni familia pues con eso están conformes, ya que son personas que desde chiquillos vinieron de sus pueblos y se quedaron a vivir en Putla, entonces estos patrones con quienes trabajan les dieron posada, así los tienen como hijos de casa, con la diferencia de que esta clase de trabajadores no descansan ni el domingo, ya que en ese día los patrones los mandan a pastar ganado.

Existe otra clase de personas, que se les puede caracterizar como trabajadores: son aquellas personas que mediante el arrendamiento que les hacen de un pedazo de terreno para que efectúen sus siembras, se ven obligados a prestar sus servicios por un tiempo determinado, esto viene a equivaler el pago del arrendamiento de ese terreno, como es lógico en dinero no les pagan nada, es cuando se observa la verdadera situación y el intenso sufrimiento que tienen que soportar, ya que como están pagando el arrendamiento no pueden ir a trabajar a otro lado a ganar algo tienen que andar pidiendo prestado si es posible con el mismo patrón, es donde se forma el círculo vicioso por medio del cual ellos van quedando vendidos y al paso del tiempo, cuando van a cosechar sus productos ya no les queda nada porque pasan al poder del dueño del terreno.

También aquí en Putla, muchas veces se nota el desempleo ya que hay temporadas en las cuales todos los productos se encuentran todavía en estado que no se pueden cosechar, por eso luego emigran de esta población a otros estados, por ejemplo: México, a la capital de Oaxaca, a Veracruz o deciden irse definitivamente de braceros.

Como todas las personas, que presumen de deducir algo, en este pueblo los trabajadores que durante la semana presten sus servicios, la remuneración que obtienen que no es mucha por supuesto, al mismo tiempo la despifarran a manos llenas, ya que tienen vicios de lo más peculiar que se observa en las provincias, y por supuesto no falta la bebida embriagante como el aguardiente y el paché.

Como ya existe carretera, también existen trabajadores al servicio del Estado, son los que están trabajando en conservación y que tienen como es de suponerse mejores prestaciones que los trabajadores del campo, como se verá hasta las horas de labores son las que establecen la ley de ocho y que los de campo trabajan de once hasta catorce horas diarias, ya que entran a las seis o siete de la mañana y salen hasta las seis o siete de la noche, que es la hora que encierran a los animales de trabajo.

Como se verá los trabajadores del campo aquí en Putla al hacer una generalización se pueden abarcar a casi todas las personas que viven en este pueblo, ya que hasta las mujeres ayudan a los hombres a desarrollar sus labores cuando es tiempo de cosecha, inclusive estas mujeres prestan servicios como los puede prestar un hombre, cuando trabajan su propiedad es cuando les proporcionan esa ayuda para terminar más pronto y ver el fruto de esa cosecha más desarrollado en cuanto a la mejoría de la producción.

3.—PRODUCCION

La producción en esta zona y sus alrededores es variada ya que aquí se produce todo.

“Producción es todo aquello, que de una u otra manera sirve para satisfacer las necesidades de los pueblos”.

Esta producción que es variable, tanto en cantidad como en calidad de acuerdo con la capacidad productora de los terrenos y de acuerdo con la calidad de las tierras, es como se puede decir, en terrenos que son de riego el producto forzosamente es de mejor calidad que los productos que suelen producirse en terrenos de temporal, en esta zona de Putla como puede decirse se producen casi todos los productos que el campo suele producir, a excepción de otros productos que se dan en tierra fría como son: Durazno, Chavacano, Manzana, pera, etc., como aquí en Putla es tierra caliente estos productos no se cultivan.

Tomando en cuenta la cantidad que es en cuanto al monto total de los productos, estos se suelen dar en mayor a menor cantidad, ya como se dijo el principio, según la calidad de los terrenos, así también es la cantidad de producción, existen terrenos fértiles como los que están a la orilla de los ríos que antes mencioné y que cada año de lluvias aumentan su caudal, esto tiende a abonar más los terrenos, entonces ahí la producción en mayor que en lugares donde no tiene ningún abono o fertilización., existen en esta zona algunos frutos y cereales que no es necesario que se siembren en terrenos que tengan ese incremento de fertilización para que produzcan, ya que al mismo tiempo no necesitan de un gran cuidado y son los que a continuación mencionaré: El mango, la piña, el nache, la ciruela, mamey, limón dulce etc., que son nombres con que se conocen en este pueblo, al mismo tiempo existen otros frutos y cereales que no se mencionan porque carecen de una gran importancia.

Hablando del ciclo vegetativo de estos frutos y cereales, veremos que no todo el tiempo del año se pueden estar cosechando si no que hay que buscar un tiempo para sembrarlos, así como el maíz, frijol y arroz que consideran materias primas, en este lugar a excepción del arroz tienen dos ciclos de producción durante el año uno es, cuando no cae el agua y es el de riego, que consiste en sacar el agua de los arroyos por medio de tomas que hacen los trabajadores, que es una especie de desviación que hacen de los arroyos o ríos para llevarlos hasta los sembrados y conseguir regar y las siembras, esta agua la conducen en zanjas que ellos mismos hacen en una especie de “tequio” o sea trabajo colectivo, ya que todos disfrutaran del agua.

No se piense, que toda el agua que llevan la ocupa un solo dueño de la siembra, sino que muchas veces las distribuyen, entonces hacen uso de esa agua hasta dos personas, ya que la dividen con una porción para cada quien.

El otro ciclo de producción que es del de temporal, aquí ya no sacan el agua en zanjas, porque la que van a necesitar, está cayendo del espacio además esta siembra es bastante relativa en cuanto a la calidad y cantidad, por que es muy aventurada ya como es sabido muchas veces no es segura la venida del agua y cuando se retrasa es lógico que hay pérdida de la cosecha y lo que es más, no siempre se pierde una cosecha por esta causa, si no que a veces sucede que ya está en proceso de producción y vienen unos contratiempos que pueden ser la abundancia de agua, o como le llamamos allá "Temporal" o puede caer una "Granizada" y esto hace que se pierda la producción porque la quema y le viene una enfermedad que se llama "chahuile".

Como es de suponerse, no siempre esta enfermedad le viene por exceso de agua, si no también cuando le hace falta, con la diferencia de que cuando es por exceso de agua las hojas del maíz o de otra producción se ponen amarillas, y cuando es de sequedad las hojas se ponen coloradas y no producen nada, pura espiga, cuando es de agua si produce aunque sea muy pequeño el fruto de la producción por ejemplo la masorca es muy chiquita.

Las producciones que en esta zona hay son: naranja, limón dulce, lima, papaya, mango, sandía, piña, melón, aguacate, mamey, chico sapote, plátano, guayaba, guanábana que son los que se consideran árboles frutales o cereales. Los otros productos que se consideran de primera necesidad, que por supuesto se dan aquí son el maíz, frijol, arroz, chile, tabaco, café, caña de azúcar y jitomate etc.

4.—SU SALARIO

“Salario es toda remuneración en dinero o en especie, que recibe un trabajador por la prestación de sus servicios”.

El salario en el distrito de Putla, no es pagado de acuerdo con lo establecido en la ley federal del trabajo, ya que aquí lo estipulan de acuerdo con la posición económica de la persona que esta necesitando de los servicios de uno o más de los trabajadores. La evolución del pago del salario ha sido variado ya que desde 1959, el salario era pagado muy por abajo de como es ganado ahora, entonces se pagaban tres y cinco pesos diarios y actualmente ya la gente está ganando de veinte a veinticinco pesos diarios, aunque no siempre trabajan solos si no que existe una variación en cuanto al servicio prestado, ya que muchas veces van a trabajar con sus yuntas entonces el salario lo cobran doble y ganan cincuenta pesos diarios.

Hablando un poco, de las horas de descanso que tienen es cuando salen a almorzar a las nueve y entran a las diez de la mañana para salir a las dos de la tarde comer, luego entran a las tres hasta que entre la noche, como se observará el salario que perciben también es de acuerdo al trabajo que realicen, porque muchas veces este salario es percibido por destajo y es como mejor remunerado resulta porque los trabajadores lo hacen rápido y terminan el trabajo.

El salario en el distrito o zona de Putla, de acuerdo con los trabajadores del campo es variado en cuanto a la labor desempeñada, ya que hay trabajadores que por desarrollar un trabajo más breve que otro cobran más cara así por ejemplo: un trabajador que va a tumbar un monte para sembrar cobra más caro que el que se dedica a pizar o sea despegar la msorca de la milpa.

También en cuanto al salario de las demás personas que no son trabajadores del campo varía ya que existen comerciantes que tienen dependientes y como los patrones no consideran este trabajo como pesado, la paga que les dan es inferior a la que reciben en el campo.

Alejándonos un poco, vemos que en las agencias de este distrito es peor el salario porque hay personas que trabajan por la sola comida y los que presumen de ser patrones pierden esa característica, porque ellos también trabajan de igual a igual y no hay ninguna diferencia, porque el salario nunca llegará a manos del que se considera trabajador porque el patrón no tiene para cubrirlo en dinero, otra cosa muy importante es que estos trabajadores del campo se pagan ese salario con el mismo trabajo ya que se prestan mutuamente el trabajo.

CAPITULO TERCERO

CARACTERISTICAS DE LAS PERSONAS QUE INTERVIENEN EN LA PRESTACION DE SERVICIOS, EN LA ZONA ECONOMICA No. 93 EN CUANTO LA POSESION DE LA TIERRA Y AL SALARIO.

Las características que podemos otorgarle a las personas que intervienen en la prestación de los servicios concretamente en esta zona No. 93 son: que los propietarios de los predios, se les llama así nadamás por el simple hecho de llamarles, ya que no todos se consideran dueños con dominio sobre los terrenos porque existen muchos de estos terrenos son parcelas que el ejido les a proporcionado, por eso trataré de medio explicar, lo que cada una de estas características tienen y al mismo tiempo decir en pocas palabras lo que a mi modo de pensar considero, darle a cada uno de estos elementos de la relación laboral en el campo.

Concretamente, el propietario del predio en el distrito de Putla, es aquella persona que posee desde una media hectárea del terreno o una maquila como le llamamos aquí en Putla y que también a esta persona se le llama pequeño propietario, hasta el que posee grandes extensiones de terreno o sea como se le suele llamar latifundistas.

Estas dos clases de propietarios, en esta zona son diferentes en todos los aspectos porque mientras los pequeños propietarios son suficientes, y se bastan para trabajar sus tierras por sí mismo los que poseen grandes extensiones, son personas que cuando viene el tiempo de la siembra y cultivar los campos, entonces es cuando contratan los servicios de muchos trabajadores. Ahora bien la posesión de estos terrenos la han adquirido ya sea por la compraventa que han hecho a los antiguos propietarios, o por sucesiones que se han hecho de generación a generación y de padres a hijos.

Tomando en cuenta el distrito de putla y sus agencias, vemos que la mayor extensión de propiedades existen en estos lugares ya que hay personas que tienen en su poder grandes extensiones de terrenos, de todas las equivalencias como lo menciona la nueva Ley Federal de Reforma Agraria, en estos lugares es más notable la falta de cultivo y siembra ya que un sólo propietario le resulta imposible trabajar todo ese terreno, entonces es cuando para no tenerlo baldío lo alquilan para ganado que es lo más usual en estos lugares, otra cosa que ha sucedido en estas grandes extensiones de terrenos, y que no se les pude llamar latifundistas ya que he dicho es terreno de todas las equivalencias, es que al mismo tiempo la han venido fraccionando, y ahora existen dos o tres propietarios o más en esa misma extensión de terreno y que ya poseen unas dos o cinco hectáreas que han adquirido del dueño por medio de la compraventa es como mejor

viene funcionando y al mismo tiempo esa extensión de terreno es cultivado casi en su totalidad por lo menos en los terrenos de riego.

Estas grandes extensiones de terrenos se ven fácilmente en unos lugares, para mencionar los más conocidos: "La alma", "El Carrizal de Galeana" "Las Huertas" "Santana" "Barrio de Guadalupe", son lugares en donde una sola persona tiene mucho terreno aunque no sea cultivada.

Ahora bien en el distrito de Putla, se puede notar bien la diferencia en cuanto a pequeño propietario y latifundista, ya que, como los terrenos de riego están distribuidos de una forma muy irregular, así hay pequeños propietarios que tienen hasta un cajón de terreno de riego o un cuarto de hectárea y como se debe suponer es insuficiente para su mención, otra de las causas por las cuales estos pequeños propietarios no poseen más terrenos, es que los ejidos existentes en Putla son numerosos y abarcan gran extensión de terreno como se verá tampoco lo cultivan, como he sabido tienen derecho sobre esa parcela de una manera que nadie los puede molestar y de ahí esa limitación de las personas que no tienen nada, de no poseer más terreno.

Hablando un poco de las personas que poseen grandes extensiones de terreno en esta zona y sus alrededores se puede decir que se les puede llamar latifundistas ya que en una sola equivalencia tienen ese terreno y el uso que les dan es distinto al que estipula la Ley Federal de Reforma Agraria ya que en esos terrenos tienen encierros para ganado, y en vez de cultivar maíz y frijol u otros productos para ellos es normal el uso que le están dando a la tierra.

Por eso es notable la diferencia de la posesión de la tierra, ya que habiendo personas que no poseen nada ellos la tienen en grandes cantidades.

Para mencionar unos cuantos lugares en donde existen latifundios son "El Rosario" "La Laguna" y aquí mismo en Putla se ve la desproporción que existe en cuanto a la distribución de la tierra, aunque con las necesidades que existen por parte de los trabajadores del campo y esas mismas necesidades han venido siendo un estímulo y que se ha visto exteriorizado en la limitación que consiste en irles quitando proporcionalmente una parte de terreno, lo malo de esta desproporción es que estos terrenos son de primera, ya que todos están a la orilla de los ríos ya mencionados que se encuentran en Putla y que lo que se siembra es bastante productivo así es como se ha dicho anteriormente como una media hectárea de terreno las personas de este lugar hacen producir mucha siembra en ese pequeño pedazo de tierra, de ahí se deducen que hay muchos trabajadores del campo que por lo menos sacan para comer a diferencia de otros que no tienen ese pedazo de terreno y que al mismo tiempo no tienen nada.

2.—APARCEROS Y ARRENDATARIOS

Los aparceros y arrendatarios: son dos clases de personas distintas en cuanto a las características de unos y de otros, los aparceros son personas que si alguna vez tuvieron un pedazo de tierra lo vendieron o se los quitaron otras personas y que ahora no tienen nada y por eso andan acomodando con personas que sí tienen una gran extensión de terreno, que mediante una costumbre que tienen y que ellos llaman sembrar en compañía y que no es otra cosa que una herencia de españoles y que consiste, en que los aparceros tienen que poner el trabajo y el dueño del trabajo si quiere pone la semilla, así cuando viene la cosecha le tocan dos surcos al aparcerero o le toca uno de donde se desprende que siempre el que pone todo y no tiene ninguna garantía es el pobre aparcerero que después que tiene que repartir su cosecha, todavía tiene que ir a trabajar a la finca del dueño, esta costumbre es lo que en el código civil le llaman aparcería y que lo establece con tantas ventajas tanto para una como a otra persona y que nosotros aquí en Oaxaca le llamamos a "medias", nada más que en la realidad resulta que en este pueblo los aparceros tienen mucha necesidad, entonces tienen que estar a lo que diga el dueño del terreno, para ser más claro y mencionar unas cuantas personas que llevan a cabo esta costumbre podemos mencionar a Juan Camacho, Felipa Terrones, Isaac Estrada, Moisés Camacho, María Montesinos, Fortino González, Alicia Fernández, etc., son las personas más conocidas y que se dedican a dar a "medias" sus terrenos, y que actualmente ya no dan uno o dos surcos sino que van en partes iguales y esto lo hacen mediante convenio verbal que estipulan ambos.

Ahora bien, los aparceros son personas que como es de suponerse nunca han tenido tierras o las han vendido, y algunos han llegado de otros lugares a establecerse aquí, como la llegada es de improviso tienen que buscar un lugar donde sembrar y cuando llegan a ponerse en la situación legal de aparceros, así con esa necesidad que llegan es como en la práctica se aprovechan de ellos, aunque de hecho los dueños de los terrenos no tienen la culpa ya que los terrenos que les dan son los de más mala calidad y los mejores los dejan para ellos aunque se venga a la mente que con el abono o fertilizante, ya no hay mucha diferencia en cuanto a la calidad del terreno y en cuanto a la producción, ya que se compensa un terreno con otro por los beneficios que se les están proporcionando.

Existen aquí en Putla, personas que tienen terrenos que siendo productivos que si se los piden a medias o en aparcería se los niegan ya que ellos prefieren tener pasto para ganado, es ahí donde se ve la cruda realidad, y la diferencia que existe de criterios, de caracteres de uno y otras personas, en cuanto a la diferencia específica, es que el dueño de los terrenos siempre dispone de ellos de la mejor manera que les convenga mientras los aparceros estarán a lo que ellos les den o les ofrezcan.

En cambio los arrendatarios, son personas que mediante una cantidad de dinero o en especie, alquien una pequeña o grande extensión de terreno y que les van a dar el uso que ellos crean conveniente o sea este terreno alquilado por ellos no siempre lo utilizan para el cultivo, si no que a veces es para ganado y mediante una aclaración verbal que tienen al tiempo de llevar a cabo el contrato se desprende que arriendan hasta terrenos de agostadero, y el tiempo por lo cual alquilan es por seis meses o para cosecha de maíz, frijol y otros productos, luego hacen contratos por cuatro, cinco o diez años y como es de suponerse, aquí no existe la subordinación que se da entre aparceros y propietarios del predio.

Por lo regular, los arrendatarios son personas que su posición económica es holgada ya que en temporadas de cosechas tienen otros trabajos como son cuidar ganado, traerlo de la costa, o su dedicación al comercio que es la ocupación que más practican las personas en este pueblo, además esto es distinto a la aparcería ya que durante el tiempo que dure el arrendamiento los dueños de los terrenos no intervienen con ellos para nada, en esta zona los arrendatarios son en todo distintos a los arrendatarios de casas habitación, ya que en estos existen contratos por el cual se van a regir durante el arrendamiento, y en el arrendamiento de terrenos rústicos los beneficios y deslaves que sufra la tierra, son propios del mismo uso y de los contratamientos de la naturaleza ya que el arrendatario no responde de nada, eso sí cuando van a llevar a cabo el contrato verbal, ante todo cubre el monto del arrendamiento en dinero o en especie, si es en dinero lo pueden cubrir en una o más partes, o también puede pagarse ese arrendamiento en especie. Si es ganado, para lo que se alquila el terreno al término del arrendamiento entregan una determinada cantidad de animales. También puede suceder que como en esta zona hay personas que tienen un pequeño pedazo de terreno y carecen de algunas materias primas, entonces alquilan su terreno a cambio de unos cuantos kilos de ese bien consumible y es uno de los fenómenos por los cuales salen beneficiados los arrendatarios y una de las pocas cosas en donde el dueño del terreno sale perjudicado.

3.—INSUFICIENCIA DEL TRABAJO (salario)

Haciendo un análisis de la bonanza y situación de los trabajadores del campo y relacionándolo con el salario, vemos que en esta zona nunca el salario percibido por los trabajadores, ante todo, los del campo, será suficiente para cubrir sus necesidades aunque en esta zona de Putla algunas personas que lo conocen, darán testimonio que es una de las más magnánimas, en cuanto a la alimentación se puede decir, ya que es más barata, y con poco dinero es suficiente para poder alimentarse a diario, así hay familias que aunque sean numerosas no necesitan de mucho esfuerzo para subsistir.

Pero haciendo un pequeño balance de la precariedad del salario, este se da de acuerdo con la posición económica de los patrones ya que nunca tienen una tasa en donde se basen para establecerlo, así hay trabajadores como los del campo, que su salario es de \$25.00 pesos diarios pero este dinero no les alcanza para nada, ya que es natural en provincias como está, existen vicios que nunca se podrán desterrar y en los domingos o sábados cuando reciben sus pagos, se van a disfrutar de la vida y se olvidan de todo y el dinero obtenido por su trabajo lo gastan, es como se observan los sufrimientos de las familias, como es natural el dinero en manos de los pobres, nunca será bien distribuido y de ahí de comentar lo de la insuficiencia de salario, que por tener este pueblo temporadas que no existe trabajo, desgraciadamente aumentan los precios de las materias primas y es cuando se empieza a notar la crisis de las familias que carecen de recursos.

La insuficiencia del salario siempre será notable no sólo en esta zona, sino en todas las demás zonas, con la diferencia de que aquí se observa más por lo que se ha dicho, existen personas que pudiendo pagar un salario mejor no lo hacen, porque están acostumbrados a explotar a los trabajadores aunque estos rindan su máxima capacidad de trabajo, aquí es donde la plusvalía absoluta o relativa se puede observar de una manera total, por eso es que el salario no es suficiente.

Y porque viendo que existen gastos extras como son: cuotas, cuando se tienen hijos que van a la escuela, hay que comprar útiles y por esa costumbre de estas personas que tienen recursos económicos en abundancia, todas las personas que ocupan a muchos trabajadores llevan a cabo un círculo vicioso y así se dan cuenta de lo que uno paga, y se generaliza el salario y al mismo tiempo lo igualan, no haciendo caso de la capacidad productiva del trabajador ya que como se ha mencionado trabajan hasta los domingos y no se piense que se los pagan en horas extras, o en horas triples y con su veinticinco por ciento adicional como dice la Ley, aquí corre para su pago como día normal.

La insuficiencia del salario, en este pueblo es más estimulante ya que se ve un sinnúmero de personas sin trabajo, de donde se deduce que quienes ocupan a

los trabajadores, los contratan con un bajo salario, por tanto no existe competencia respecto a quienes contratan más o menos trabajadores.

Haciendo una pequeña revisión, tanto de la zona de putla, como de sus agencias vemos que por lo menos, aquí en esta zona lo que ganan los trabajadores, sino es suficiente por lo menos alcanza para salsa y frijoles cuando bien distribuyen su dinero, no siendo así en sus mencionadas agencias, como es de suponerse aquí existe una relación de amistad más íntima, por tanto los salarios son más bajos, así hay lugares en donde lo que gana el trabajador no alcanza ni para mantenerse el solo, menos teniendo familia.

Para ser más concreto, vamos a mencionar unos de estos cuantos lugares que son los que yo conozco: Reyes, Mesones, Las Huertas, El Carrizal, La Palma y El Sestiadero, existen más pero que esto vendría correspondiendo para un estudio a las comisiones de salario mínimo, que para establecerlo de una manera justa y equitativa necesitaban venir a vivir una temporada para darse cuenta de la verdadera situación que viven estas personas asalariadas, o haciendo encuestas con las personas que aquí viven y así pusieran un remedio más eficaz, como se debe entender, nunca el salario ganado por los trabajadores será suficiente para cubrir sus necesidades, por lo tanto siempre andarán buscando una superación en todos los aspectos.

4.—INTEGRACION DEL SALARIO

En esta zona No. 93 (Putla) es de manera suigéneris, ya que por la misma situación y necesidad de los trabajadores, no siempre el pago del salario se realiza en moneda, porque cuando alguna persona entra a prestar sus servicios a un patrón pueden convenir que el pago se haga en especie y toman en cuenta el precio que existe en el mercado, toman también en cuenta el salario que pagan en distintas agencias.

Así, la integración del salario se forma de una manera amalgama, de todas las formas de pago, y su importancia radica en que los trabajadores aceptan siempre la forma y condiciones de pago de ese salario. Las formas más usuales en Putla son en los trabajos cíclicos o por temporada que es cuando viene la molienda de la caña, se paga con piloncillo (panela), cuando es la cosecha del arroz, se paga con arroz, cuando es de maíz, el pago se hace con maíz, o sea la manera como se forma el salario en esta zona, más bien es costumbrista por que se toman en cuenta muchas causas y situaciones para poder aceptar o no esa integración, ya como lo establece la ley el pago no sólo se hace con dinero, si no también en especie pero es una cosa relativa.

Sin embargo, aquí en esta zona aunque aparentemente exista un acuerdo entre contratantes aceptar o no ese pago, suele suceder que cuando va uno a cobrar ese salario no tienen dinero o no quieren gastarlo, entonces es cuando le dicen al trabajador "Si quieres te pago con tal o cual especie" (maíz, frijol, arroz y otros).

Existe otra integración del salario en esta zona, que es aquella en la cual el dueño de un determinado número de animales, quiere que se los cuide entonces la persona que se va a encargar de eso, que por supuesto no deja de ser trabajador, el patrón o dueño de los animales le dice "cuidame estos animales y te voy a pagar con una o dos cabezas o las que tu creas conveniente. Tomando en cuenta la integración del salario respecto al trabajo desarrollado en el campo, voy a describir el corte del café cuando es tiempo de cosecha, aquí hay una ligra variación porque como es de suponerse este producto, tiene muchos procedimientos para que llegue al mercado y se pueda consumir, cuando está en su ciclo de cosecha, tanto trabajador como patrón llegan a un acuerdo que puede consistir en que el patrón le paga al trabajador con el mismo producto que puede ser en capulín seco o verde, también le puede decir que le pagará hasta que ya esté en estado de poderse llevar al mercado, así este pago cuando se hace en capulín el pago es por costales cerrados y cuando ya se molió el pago es por kilos, según como le convenga tanto al trabajador, como al patrón.

Cuando se trata de hacer el pago de salario en frutas o en especie, en esta zona, existe una medida muy antigua y que hasta ahorita sigue rigiendo y es vigente que es la de medir, el maíz, frijol u otras especies en una medida que se llama cajón, que en esta zona dos cajones hacen una maquila y según lo que cueste el cajón así es la cantidad en especie que se entrega, este cajón viene a equivaler como ocho kilos pesados en la báscula, este cajón es una forma cuadrada de madera.

Hay otra forma de como el salario se paga, y es cuando en las tardes el trabajador ya sale del trabajo el dueño del establecimiento laboral le dice: "Si quieres te pago con mazorca" que es el maíz mismo pero antes de desgranarse, entonces le puede dar cien mazorcas que vienen siendo tres cajones de maíz que equivalen a quince litros o doce kilos y es lo que equivale al día de salario.

Hay otra forma de como los trabajadores integran su salario, y es cuando algunas personas les trabajan a otras cortando leña traen dos o tres cargas en caballos y como es lógico, se van todo el día a la montaña y en la tarde regresan y entregan esas cargas de leña y entonces les pagan el dinero, pero muchas veces no sucede así y la integración de ese salario lo hacen con ropa y otros artículos que le servirán en su casa para ellos y su familia. También aquí se da otra forma de pago que es cuando están trabajando en una finca, entonces el dueño de la finca les paga con comida, o con un lugar donde puedan vivir.

Existen otras agencias en Putla que el salario lo integran de una manera original ya que son pueblos en donde trabajan la alfarería, siembra de café aquí no pagan el salario como se debería pagar normalmente, ahí sí el pago definitivamente es con las mismas especies que estos trabajadores llevan al mercado para sacar el producto de su salario, y muchas veces en estos pueblos les pagan con animales que pueden ser gallinas, puercos, borregos y otros.

CAPITULO IV

ESTUDIO COMPARATIVO DE LA ZONA ECONOMICA No. 93 CON OTRAS ZONAS ECONOMICAS

a) El estudio comparativo que vamos a emprender, en cuanto a la zona No. 93 Putla con otras zonas es tomando en cuenta los datos que trabajadores y personas que viven tanto en Putla, como en las mismas zonas que vamos a estudiar por tanto, los datos los proporcionan de acuerdo con lo que ellos escuchan o han visto.

Para mencionar las personas que me han proporcionado estos datos podemos decir por ejemplo el profesor Porfirio Pimentel, Gerardo Velázquez Castro Fernández, Delfino Cisneros Villamayor, Ramón Cruz Cholula. Estas son personas que han estado en esos lugares y se dieron la molestia de proporcionarnos, y yo mismo he estado en zonas como Pinotepa y me he dado cuenta de lo que más practican al mismo tiempo, sus mismas costumbres para trabajar, se diferencian de las costumbres de Putla, porque como se ha de saber en Putla tenemos un clima adecuado para toda la clase de trabajadores y así se trabaja todo el día en el campo y no se siente mucha fatiga y en otras zonas por ejemplo: Tehuantepec que es una zona árida, por tanto el calor es abrazador y los campesinos o trabajadores del campo tienen que hacer un gran esfuerzo para soportar esa inclemencia del tiempo y del medio ambiente ahora bien, las comparaciones que se están haciendo con Putla de estas zonas económicas nada más es lo más conocido y peculiar en estas zonas y no hacemos un análisis profundo del modo de vida de los habitantes tanto de Putla como de las demás zonas y lo hago con toda voluntad y de lograr de las personas que viven en las zonas que estoy tratando y Putla alienten un poco sus esperanzas y se superen tal y como lo están logrando otras zonas.

Así las comparaciones, son lo más breve que se ha hecho y que no sirva de freno a algunas zonas sino de estímulo y que el bien de su desarrollo sea general y no perjudique a ninguna otra zona, ya sea quitándole importancia o acaparando productos y se convierta en una zona monopolista y que quiera ampliar su poderío en perjuicio de las demás zonas, porque ya se ha visto como algunas zonas se han superado, ya sea por ayuda que el gobierno les ha dado o porque sus mismas autoridades han promovido para que en el sentido de mejoramiento material e intelectual se logre una superación brillante y todos los habitantes de esa zona se sientan orgullosos de ellos y de la misma población, además, los aspectos que se tratan de comparar son los más prácticos en la vida de todos los seres racionales y que no son desconocidos por nadie. Primero vamos a ver las zonas que vamos a comparar con Putla ya que las más cercanas se pueden mencionar

a Juquila que es una zona en donde se distinguen con más frecuencia los aspectos que se están estudiando siendo esta zona económica la No. 96.

Al mismo tiempo, algunas zonas se encuentran más favorecidas por decirlo, así, unas por encontrarse cerca de la capital que es Oaxaca y algunas por estar más lejos es que no tienen el mismo incremento del que han gozado las zonas más cercanas.

Así vemos, que en el estado de Oaxaca es muy poca la variación de salario en cuanto a la cotización establecida por la comisión de salarios mínimos ya que por la zona y estado en que se encuentra establecida la población de Putla, nos es fácil hacer tales comparaciones porque los trabajadores del campo, en cuanto a la jornada de trabajo y al salario siempre ganarán una miseria en cuanto al trabajo que desarrollan en esos lugares, es por eso que en lugares que por sus accidentes geográficos nos damos cuenta que no existen tierras laborales, porque no se da ni la más mínima producción, no contando con la escasez de agua, el terreno pedregoso en donde abundan animales ponzoñosos que hacen imposible el trabajo de los trabajadores del campo. Vamos a tomar y hacer una pequeña descripción de los poblados que se encuentran al oriente de Putla como son: Zacatepec, Amusgos, Mesones, Las Huertas, estos son poblados en donde la naturaleza se portó benigna ya que son los lugares en donde menos accidentes tiene el terreno de donde se deriva que la producción y los trabajadores del campo, tienen un auge poco común a diferencia de los poblados que se encuentran de Putla al poniente, aquí observamos que después de los accidentes de la tierra hasta las inclemencias del medio ambiente perjudican a la producción, ya que un lugar donde se llama Chicahuaxtla, Tlaxiaco hace unas nevadas algo serias ya que llega un tiempo que hasta se queman las siembras de donde se desprende que las producciones de estos poblados que se encuentran al poniente es el trigo, chila cayote y otros productos de menos importancia que acostumbran a cosechar. Ahora bien cuando se proponen sembrar maíz y frijol sólo lo hacen en las orillas de las barrancas que son una especie de arroyitos en donde ocupan el agua para medio regar esas fajitas de terreno que más o menos vienen a equivaler a un cuarto o media hectárea.

Tomando en cuenta y analizando los adelantos de la técnica que se está utilizando en la producción, vemos que se están haciendo más fértiles estos terrenos por medio de los abonos químicos ya no es tan pesado, para estas personas que viven en estos lugares, de donde se deriva que el trabajo para los trabajadores del campo es escaso y al mismo tiempo el salario y jornada de trabajo varían de manera que hay lugares en donde no se toma en cuenta eso.

Haciendo un análisis de cada uno de los salarios y jornada de trabajo, generalizando es que estos salarios en cada una de estas zonas veo que le hacen muy poco caso porque todos los trabajadores le buscan por su cuenta, así casi todos prefieren trabajar en la Secretaría de Obras Públicas aunque sea como trabajadores eventuales, pero aquí en esta clase de trabajo tienen su dinero asegurado ya que dependen del gobierno y estos trabajos son en carreteras, escuelas que están construyendo en donde se da una cuenta el estudio que se haga de estos dos elementos, en relación con los demás elementos por eso si el salario lo compara uno, con el de la capital del estado que es Oaxaca, aun así la diferencia no es mucha, porque toman en cuenta la descripción económica del lugar así la comisión Nacional de Salarios Mínimos no se explica uno la razón, por la cual no establece una mejor cotización, así es como en todos los lugares de Oaxaca existen muchas personas que tienen muchos bienes y dinero y sin embargo los trabajadores siguen ganando lo mismo no, existe una equidad en cuanto a la situación económica. Así se verá que la desproporción aquí en Oaxaca, se ve más clara ya que la situación nunca cambiará si no existe una legislación que tienda a mejorar las condiciones de vida de los trabajadores del campo y de los demás trabajadores en general.

En cuanto al salario y jornada de trabajo vemos que todas las zonas más conocidas tienen el mismo salario en la práctica, ya que en la ley está establecido otro, pero como se ha dicho repetidas veces no se alcanza uno a explicar la razón por la cual la Comisión de los Salarios Mínimos no legisla para una mejor situación de estos trabajadores del campo y no toma en cuenta la jornada de trabajo para regularla, ya que ésta como se ha dicho tratándose de trabajadores del campo su jornada es de 12 hasta 14 horas diarias y no se toma en cuenta horas extras, ni alguna otra cosa que se le parezca ya se ha dicho que existen trabajos del gobierno en donde sí se respeta la jornada del trabajo que es de 8 horas y como se debe dar cuenta uno, es imposible que lleven a cabo movimientos que mejoren su situación, porque aquí se desconocen por completo por no existir organizaciones que protejan a los derechos de los trabajadores, se sigue la explotación inmisericordia y como la capital del Estado se encuentra muy lejos, y al mismo tiempo se carece de recursos, que en un momento dado son de primera importancia para los trabajadores, como es dinero, no se puede exponer a gastarlo en un movimiento obrero, que los dejaría mal parados y mal recomendados porque no es por nadie desconocido que las personas que inicien movimientos quedarán fichadas y casi les anulan todo derecho y solamente saliendo del mismo estado es como esas personas vuelven a encontrar trabajo.

La jornada de trabajo, siempre será caracterizada por ser la más irregular en cuanto a su legislación ya que esas personas que, en cada Estado se encargan de legislar sobre eso, no tienen la precaución de estar y observar por lo menos una semana o dos para establecer una jornada de trabajo que sea más equitativa, tanto para trabajadores como para patrones, la prueba es que ni las horas extras y triples se las toman en cuenta para su pago, como se ha dicho siempre será así, porque no existe hasta ahorita esa mencionada organización que los proteja, también porque los mismos trabajadores tienen la culpa, por permitir esa arbitrariedad que con ellos cometen, porque ellos mismos se deberían agrupar y defender sus intereses, aunque eso se ve más difícil porque desgraciadamente aquí en Oaxaca sino están enteradas las autoridades casi todas son personas que no llegan a la categoría de clase media, sino que son personas de la clase marginada y que nunca han tenido estudios y se les hace un imposible llegar a reflexionar sobre esa situación, por tanto no hay advertencia y todo lo que los patrones del campo hagan con ellos es normal y además con una poca de confianza que estos patrones les depositan los tienen contentos y así los trabajadores creen que ya han ganado mucho.

Hay que tomar en cuenta, también la relación de amistad que existe en poblaciones tan pequeñas y que viene a significar un freno para no perjudicarlos, eso mismo hace que siempre las personas que se caracterizan por ser trabajadores del campo nunca cambiaran su situación ya que la jornada de trabajo para ellos, que todo el tiempo se lo han pasado bajo los rayos del sol, no significan nada así sean 10, 12 y hasta 14 horas diarias las que trabajan.

También existe otra clase de limitación para que ellos no inicien movimientos y es aquella, cuando alguna persona les quiere dar a conocer los derechos que tienen ellos luego se lo platican al patrón y este inmediatamente les dice que no crean nada y si lo creen que vayan buscando otro trabajo porque ya no se les va a dar o sea ellos mismos propician su explotación y hacen más pésima su situación, que por mucho tiempo será el yugo que los tenga sin reflexionar y puedan hacer valer sus derechos.

Concretamente y haciendo la comparación a lo que el sistema se refiere, es que en cada una de estas zonas sujetas a estudio veo que en la zona de Pinotepa que es la misma zona No. 96, es ya casi costa porque está más próxima al mar se ve que el salario aunque esté igualado en la práctica al de la zona 93, la posibilidad de los patrones es otra y los mismos trabajadores no se ven tan sujetos a ellos en cuanto a subordinación se refiere, ya que existe más libertad que en la zona 93 y que por lo visto aquí si existe competencia en cuanto a contratación de trabajadores por el auge que existe en cuanto a su producción que es del

ajonjolí, frijol, chile, sandía en abundancia ya que es puro terreno de plan, por lo tanto, hay más trabajo y la jornada de trabajo viene siendo más apegada a la ley, ya que estos trabajadores si están más al tanto de lo que la ley establece y lo ponen en práctica en los establecimientos laborales de esta zona, se ve una ligera mejoría para los trabajadores, ya que hasta la situación económica de ellos cambia y no se ve tanta miseria como en la zona de Putla en estos trabajadores se nota una conformidad, que los trabajadores de Putla es difícil observar además los trabajos por la situación geográfica de este lugar, suelen ser hasta más sencillos. A comparación con la zona 93 que parece que hasta el sol es más caliente en algunas épocas del año.

La jornada de trabajo, en esta zona la han venido reduciendo de acuerdo con el transcurso del tiempo, porque aquí las personas son más intranquilas y han hecho movimientos como por ejemplo los copreros cuando en el año de 1956 no los dejaban salir a comer se unieron, y así consiguieron esa salida de una hora y media esta es que los dueños de las fincas de coco querían que ahí donde andaban bajando el coco anduvieran comiendo.

Este movimiento, no trascendió a las autoridades de la junta local de conciliación de Oaxaca ya que el propio inspector del trabajo que ahí existe, se encargó de solucionar el movimiento, este inspector, es al mismo tiempo del que tiene a su cargo la oficina de recaudación de rentas, por ser una población que antes no tenía el auge que ahorita tiene las autoridades de Oaxaca no mandaban a alguna persona con autoridad especial de la junta de conciliación y arbitraje ahora al parecer ya está tomando cartas en el asunto y por ser Pinotepa un distrito de más auge que Putla, ya existe un representante de trabajo y que es el que soluciona los problemas laborales que los trabajadores llevan a cabo.

Como se debe saber aquí ya se dan más movimientos que todas las cabeceras del distrito de la costa chica, de ahí se desprende que todos los trabajadores de la zona más cercana a este distrito o zona vayan progresando en cuanto a defensa de sus intereses se refiere.

Ahora bien, vamos a tomar en cuenta una situación de derecho, que es aquella en la cual el legislador, el lugar que ve con más desarrollo, es adonde legisla con más justicia y equidad aunque se ve medio irregular, es la verdad por eso vemos que en estas zonas la situación de los trabajadores es mejor y al revés de lo que se ha dicho en zonas donde no hay progreso el legislador o nos los toma en cuenta o legisla con muchas lagunas en la ley, en tanto no hay una posición clara y una tendencia digna de tomarse en cuenta y poderla aplicar para el mejoramiento de los trabajadores de las zonas pobres, para que así el cambio que su-

ajonjolí, frijol, chile, sandía en abundancia ya que es puro terreno de plan, por lo tanto, hay más trabajo y la jornada de trabajo viene siendo más apegada a la ley, ya que estos trabajadores si están más al tanto de lo que la ley establece y lo ponen en práctica en los establecimientos laborales de esta zona, se ve una ligera mejoría para los trabajadores, ya que hasta la situación económica de ellos cambia y no se ve tanta miseria como en la zona de Putla en estos trabajadores se nota una conformidad, que los trabajadores de Putla es difícil observar además los trabajos por la situación geográfica de este lugar, suelen ser hasta más sencillos. A comparación con la zona 93 que parece que hasta el sol es más caliente en algunas épocas del año.

La jornada de trabajo, en esta zona la han venido reduciendo de acuerdo con el transcurso del tiempo, porque aquí las personas son más intranquilas y han hecho movimientos como por ejemplo los copreros cuando en el año de 1956 no los dejaban salir a comer se unieron, y así consiguieron esa salida de una hora y media esta es que los dueños de las fincas de coco querían que ahí donde andaban bajando el coco anduvieran comiendo.

Este movimiento, no trascendió a las autoridades de la junta local de conciliación de Oaxaca ya que el propio inspector del trabajo que ahí existe, se encargó de solucionar el movimiento, este inspector, es al mismo tiempo del que tiene a su cargo la oficina de recaudación de rentas, por ser una población que antes no tenía el auge que ahorita tiene las autoridades de Oaxaca no mandaban a alguna persona con autoridad especial de la junta de conciliación y arbitraje ahora al parecer ya está tomando cartas en el asunto y por ser Pinotepa un distrito de más auge que Putla, ya existe un representante de trabajo y que es el que soluciona los problemas laborales que los trabajadores llevan a cabo.

Como se debe saber aquí ya se dan más movimientos que todas las cabeceras del distrito de la costa chica, de ahí se desprende que todos los trabajadores de la zona más cercana a este distrito o zona vayan progresando en cuanto a defensa de sus intereses se refiere.

Ahora bien, vamos a tomar en cuenta una situación de derecho, que es aquella en la cual el legislador, el lugar que ve con más desarrollo, es adonde legisla con más justicia y equidad aunque se ve medio irregular, es la verdad por eso vemos que en estas zonas la situación de los trabajadores es mejor y al revés de lo que se ha dicho en zonas donde no hay progreso el legislador o nos los toma en cuenta o legisla con muchas lagunas en la ley, en tanto no hay una posición clara y una tendencia digna de tomarse en cuenta y poderla aplicar para el mejoramiento de los trabajadores de las zonas pobres, para que así el cambio que su-

friera una zona lo tendrían que sufrir las demás para esto es necesario que los mismos trabajadores, por medio de algunas agrupaciones mandaran proyectos de ley que ellos quisieran y lo pidieran de una manera correcta por que en la realidad es obligación del legislador atender esas peticiones que las personas necesitadas le hagan.

Pinotepa Nacional, es una ciudad como le llaman las personas que ahí viven, todo en este distrito es mejor, sus principales calles están pavimentadas tienen un aspecto que se pone a la par con alguna otra ciudad del Distrito Federal, donde se debe suponer que las personas que viven tienen otro modo de vivir, hasta varía su modo de vestir, ya que no se ve ropa remendada como en el distrito de Putla, dándose a entender que las personas que viven en el distrito de Putla les falta una poca de reflexión y adoptar medidas que los hagan progresar y se superen en el futuro.

Hablaremos un poco del salario, en comparación con la zona 93 se tendrá que decir lo mismo que de la jornada de trabajo ya que por ser una zona más rica, la situación de los trabajadores del campo mejora, y así se ve que el salario es mejor pagado y ganan de \$30.00 a \$40.00 pesos diarios en el campo aunque estos no sean los que establece la nueva Ley Federal del Trabajo, a pesar de esto hay personas que exigen aparte todavía la comida se diferencia en mucho a la zona 93 ya que aquí por la misma regulación legal que tienen ya exigen el pago de horas extras y de tiempo triple y es donde los patrones, les dan por lo regular la jornada de trabajo tal como lo establece la ley.

El salario como se verá siempre, se integrará de distintas maneras de acuerdo con el trabajo de que se esté prestando, porque como se ha visto de acuerdo con la cosecha, así se paga, muchas veces aunque aquí el salario es mejor pagado y no existe la pobreza que se ve en Putla en cuanto a los trabajadores del campo se refiere. En Pinotepa anteriormente no era pagado el salario en la forma que lo es ahora porque no existía el auge que esa zona está mostrando, sino que se pensaba, que la zona más rica era Putla ya que los productos todos eran traídos a esta zona 93 y aquí eran vendidos y las ganancias como es de suponerse se quedaban en Putla, pero nada más fue abierta la carrera que va de Pinotepa a Acapulco y México a cambiado en todos sus aspectos y actualmente viendo los trabajadores del campo, se piensa uno que ya no lo son porque tienen implementos agrícolas que ni Putla los a podido adquirir, por tanto estos trabajadores del campo han mejorado su situación, que los demás trabajadores de otras zonas han preferido emigrar hacia esa zona que como se ha dicho se gana mejor salario y si se observa más a fondo cambian en todos los aspectos.

Con todo lo que se a dicho de lo que es Pinotepa, se da uno cuenta de que es una zona progresista al grado máximo y que no debe dejar duda de que al poco tiempo se convierta en una gran ciudad, que sus habitantes adopten una vida como la que se acostumbra en las grandes metrópolis porque al paso como va es asombroso que da hasta envidia, de que un pueblo de más reciente formación que Putla se desarrolle con esas dimensiones, al grado de que cuenta con una escuela superior de perfección agropecuaria de donde ya salen profesionistas recibidos y que son estos mismos profesionistas, los que han hecho de sus tierras más fértiles de lo que son, aplicando el estudio que ellos han llegado a adquirir, de donde se piensa que Putla dista mucho de llegar a equipararse y que sus trabajadores del campo tengan las mismas comodidades de los de esta zona, al grado de que hay patrones que ya no necesitan trabajadores para laborar sus tierras, sino a base de puras máquinas y esto se hace porque está desapareciendo la contratación que de trabajadores se hacía ya, que los que antes eran trabajadores del campo, han progresado y han dejado de serlo para dedicarse a otro oficio o negocio.

Zona 97 Istmo de Tehuantepec. Vamos a llevar a cabo la comparación de esta zona, ya que este lugar es semejante a Pinotepa, aunque esté situado en un lugar con mayor altura, de todas maneras su estudio interesa porque así se da uno cuenta de la vida de los trabajadores de esta zona, de acuerdo a las preguntas que se hacen a personas que conocen ese lugar nos damos cuenta que la variación en cuanto a salario y jornada de trabajo nos dicen que el salario que aquí perciben los trabajadores del campo haciendo a un lado el de 22 pesos que establece la Ley Federal del Trabajo ganan entre 35, 40 y hasta 50 pesos diarios o sea la diferencia que hay con el salario de Putla es mucha, en una palabra, nos dicen que en Tehuantepec, existen personas que se semejan a los costeños no porque vivan en la costa, sino por su modo de hablar y sus costumbres que tienen que si analizando esa costumbre se da uno cuenta que es única ya que ellos al prestar sus servicios por medio de un salario, nos informan las personas que algunos cobran por adelantado o al terminar de prestar sus servicios pero diario, aquí sí los trabajadores gozan de una gran autonomía en cuanto a la prestación de sus servicios, ya que por la variación de salarios que existe estos trabajadores buscan un mejor salario e imponen su voluntad por el carácter y personalidad que tienen, que son poco maleables en sentido figurado, porque no permiten que se abusen de ellos y eso sí, según informan las personas que son de allá, la Ley Federal del Trabajo la aplican en términos generales para cualquier contrato de trabajo que llevan a cabo.

En cuanto a la técnica de derecho, están más adelantados que Pinotepa Na-

cional. Se insiste que a pesar de esos adelantos que tienen, el salario que perciben, todavía es insuficiente para satisfacer sus necesidades más apremiantes, porque para las personas que conocen un poco de lo que es Oaxaca y sus alrededores se darán cuenta que aquí existe la mayoría de personas marginadas por cuanto a la situación económica se refiere, por una parte se debe a la administración de la ley, otra también a la misma administración que del salario hacen los trabajadores.

Al hacer un pequeño análisis, estos trabajadores de esta zona se encuentran mejor en cuanto a la situación económica se refiere, comparándolos con los trabajadores de Putla, porque en esta zona la producción de las materias primas como son: maíz, frijol, y una de las más principales que es la sal que se dedican a trabajarla para hacerla comestible todo esto es más abundante ya que sus tierras se encuentran, en muy buena situación geográfica colocadas y son de mejor calidad que las de Putla.

En cuanto a jornada de trabajo se refiere, la situación sigue siendo la misma en general, porque no se ve un cambio que se pueda considerar radical, aunque estos trabajadores están más avanzados en cuanto a la aplicación del derecho en el campo se refiere, y que de todas maneras los patrones por medio de esa relación de amistad de que se ha hablado los hacen trabajar en este lugar casi normalmente diez horas diarias y no se ve que aquí en esta zona lleguen a trabajar algún día la jornada de ocho horas como lo establece la ley para el trabajo diurno porque aun trabajando por destajo esas porciones que les dan a los trabajadores en el campo como tarea, no se hace en menos de ese tiempo, así es que de todas maneras no se concibe una mejoría en cuanto a jornadas de trabajo se refiere.

Zona económica No. 92 de Teotitlán.—Esta zona es el reverso de las ya tratadas, aquí si nos vamos a encontrar que aunque parezca mentira por encontrarse a pocos Kms. de la capital de Oaxaca la situación de estos trabajadores del campo en cuanto a salario y jornada de trabajo se refiere, es igual a la de Putla, y digo que aunque parezca mentira, porque este lugar se encuentra situado en un cerro en donde sus tierras casi son improductivas y los trabajadores del campo mejor prefieren ir a trabajar a otro lado, ya que aquí no lo hayan por ser los terrenos en su situación geográfica de mala calidad.

Lo que aquí más se produce en regular cantidad, es el trigo, el maíz y el frijol en muy pequeñas cantidades de donde se desprende, que no es mucho lo que el salario podemos hablar de los trabajadores del campo, ya que casi todos los que laboran sus tierras son sus propios dueños, sin embargo vamos a decir

unas cuantas palabras de la situación de los trabajadores del campo, en cuanto a su salario y jornada de trabajo.

Aquí en esta zona, es más o menos ya estático de 25 pesos diarios, que es también distinto al que establece la ley y como se observará aquí no se ve la variación de salarios que en otras zonas se observan y ya las autoridades del trabajo tienen mayor interés o sea ya se equipara a una empresa o fábrica en donde hay obreros.

Hablando de la jornada de trabajo en esta zona, ya se ve que trabajan sus ocho horas y luego también la otra jornada nocturna, ya la toman en cuenta de dos de la tarde a siete de la noche según la costumbre de este pueblo, también ya las tierras son mejores y se observará ya más trabajo para los trabajadores del campo, de donde se deriva la gran diferencia que existe en una y otra zona como es la zona No. 93 que viene a considerarse como mixta porque tiene de todo un poco aun así esta zona que estamos tratando tiene que superar más obstáculos para obtener los alcances de otras zonas que están adquiriendo.

Zona económica No. 95 Tlocolula.—Aquí en esta zona se le puede llamar céntrica, porque ya esta más cerca de Oaxaca ya vemos que es una ciudad en donde el modo de vivir de todos ya cambió de modo radical y aunque sigue siendo un lugar que casi no tiene agricultura, sólo temporal y muy poco de riego el salario y jornada de trabajo, están más regularizadas aunque no todo el tiempo hay trabajo porque sólo cuando se viene el tiempo de la cosecha de legumbres que es el principal producto de esta zona, como son: rábano, lechuga, col y cilantro, etc., que son productos que se dan en grandes cantidades y de muy buena calidad así es que el salario en esta zona, vuelve a ser variable ya que por lo regular cuando es el tiempo de cosecha de estos productos el trabajo casi siempre lo hacen a destajo así ganan más ya que sacan dos o tres tareas y eso les reditúa más ganancias a los trabajadores del campo, y cuando están por día el salario es de 20, 25 y 30 pesos diarios o sea se observa que aunque esté más cerca de Oaxaca no se les paga bien, porque no hay mucho trabajo y los andan ocupando hasta para cuidar animales y pastarlos porque este es un lugar en donde la vegetación es muy escasa.

De ahí se observa, que la agricultura forzosamente es muy escasa y no hay manera de hacer cambiar esas tierras porque están muy accidentadas es pura piedra, en cuanto a la jornada de trabajo, se ve que la variación que existe ya es más legal y como se ha dicho ya está más reglamentada porque se encuentra a unos cuantos kilómetros de Oaxaca.

Aquí en Tlocolula sigue siendo una zona que nunca se verá una grande agricultura, de donde se deriva que los trabajadores del campo tienen una fuente de acción muy reducida y al mismo tiempo la jornada de trabajo se ve claramente ya que son las ocho horas, aunque los dueños de los terrenos, esos como se debe tener entendido si trabajan de sol a sol ya que se debe dar uno cuenta que para ellos es mejor entre más trabajen más rápido terminan sus labores.

Pero en este lugar, para algunas personas que conocen se verá que es muy poco el terreno laborable y por lo regular los mismos dueños se encargan de ponerlos en condiciones de poder producir, aunque el salario es un factor muy importante en toda la vida de los trabajadores no sólo del campo sino de todos los que aluilan su fuerza de trabajo siempre nos regirá esa extraña ley.

B) En cuanto a la situación geográfica de las demás zonas.

Vamos a iniciar este inciso tomando en cuenta algunos aspectos, se pueden considerar los más esenciales, y las zonas que se están estudiando se van a describir de una manera breve empezando por la zona más cercana que es Pinotepa Nacional: que se encuentra situada a 116 Kms. de la población de Putla y está situada al oriente de esta zona y sus límites son: al oriente con Santa María Huazolotitlán, al ponient coen la población de Armenta, al norte con San Pedro Jirayan y al sur con el Océano Pacífico.

Como se ha dicho, es una de las más ricas por el lugar donde se encuentra situada, ya hemos hablado que se encuentra situada en un valle la prueba está que limita con el mar y como se ha dicho por la situación geográfica que guarda la naturaleza se portó benigna con esta zona ya que tiene mucha mayor facilidad para la producción y al mismo tiempo la facilidad que tiene para exportar esos productos, porque tiene carreteras que la comunican con Acapulco hasta México por Guerrero y la carretera que va de Putla a Pinotepa, también tiene uno de los puertos donde aterrizan los aviones donde mandan productos de consumo rápido está es una gran ayuda para los productores de coco ya que mandan a México enormes cantidades y que aprovechan de la mejor manera, y como se sabe es un producto que utilizan los revendedores para productos elaborados.

Otro de los productos que son característicos en esta zona son: el ajonjolí y que exportan para México en grandes cantidades de la cual es uno de los mejores productos que se dan en la República.

Esta es la zona No. 96 aunque se trate nadamás de una población que se está tomando en cuenta de esta zona.

Ahora vamos a estudiar a la zona No. 97 aunque sea de una manera muy breve y su situación geográfica es la siguiente, al oriente limita con Salina Cruz.

al poniente con Magdalena Tequisistlán, al norte con Mixtecliyá y al sur con el Océano Pacífico.

Como se entenderá es un lugar que está próximo a la costa y que reúne las mismas características, que Pinotepa Nacional porque lo mismo que ahí se produce a diferencia de las salinas, también se produce en Tehuantepec ya que aunque esté situado en un lugar de mayor altura, sus tierras son de mayor fertilidad, así es de suponerse que el distrito presenta un gran desarrollo que comparado con Pinotepa es muy superior ya que sus calles presentan un impulso que materialmente se manifiesta porque tienen un auge que se comprende en visitas turísticas, tal parece que esta zona se va superando de manera que al rato va presentar un aspecto de capital, al mismo tiempo sus campos presentan un aspecto de creatividad por lo que se ha dicho que es muy fértil la zona de tal manera que las personas que ahí viven o visitan ven que se trata de una gran población, por la ventaja de su situación geográfica.

Limita, con muchos distritos a su alrededor y había que ser muy observador para poder establecer tal y como lo podría decir un historiador, al narrar los sucesos históricos que no fallan de ninguna manera ya que son hechos acaecidos y los describen como fueron. Aún sabiendo que ellos están haciendo lo que otros escribieron y estén conscientes de las fallas que ellos mismos estén imprimiendo en su narración y se dan cuenta que en el fondo carece de importancia.

Zona económica No. 92 Teotitlán del Valle.—Su situación geográfica es la siguiente, al oriente limita con Marqués del Valle, al poniente Tlacoahuaya, al norte limita con un lugar que se llama Cuajimoloya y al sur con una población que se llama Díaz Ordaz. Esta es una zona de importancia, por lo menos para los comerciantes ya que esta zona se a superado por medio de ese negocio y en muy pocas proporciones por el trabajo del campo.

Teotitlán, es una zona que ha progresado en el aspecto material ya que el pueblo en sí ya presenta un aspecto más atractivo, se encuentra situado en un valle, a sus alrededores existen unos pequeños ríos que más bien son unos arroyos que sólo tienen agua en tiempos de lluvias, es un lugar que sólo en ese tiempo de secas se ve muy desolado a diferencia de Putla que todo el tiempo presenta un paisaje lleno de color verde ya que su vegetación es permanente y como antes lo dijimos, está rodeado por tres ríos que son de la Cuchara, Purificación y Copala y algunos otros que por carecer de importancia, no los mencionamos y los putlecos se sienten importantes de ese capricho de la naturaleza porque nos dotó algo tan puro como es vegetación y agua en abundancia que para desventaja de las demás zonas.

Esta zona 92 de Teotitlán, no se alcanza uno a explicar cómo las personas se hayan tan a gusto y como se a dicho posteriormente es un lugar con montañas que presentan un aspecto desolador, que además los progresos que presentan son algo fuera de lo común ya que existe en esta zona una escuela agropecuaria también superior y una tecnológica que supera a la de otras zonas aunque carece de agua en tiempos de secas produce el trigo y en tiempo de lluvias el maíz no se da tan mal aunque tenga que emplear los abonos químicos.

Para normalizar la situación de esta zona, en los aspectos en que se está tratando el presente tema y dejan que los mismos trabajadores exijan los salarios que crean conveniente aunque no se apeguen a lo que establece la ley.

También los patrones son ya más conscientes y tienen ya más sentido de lo que es el sufrimiento del trabajador del campo y les otorgan más garantías como es la de salir a comer, pero que vayan hasta sus casas o sea como dos o tres horas diarias para comer.

Se observará que de Putla, para la costa chica no se ve eso aunque como hemos dicho esta zona es precaria en cuanto a trabajos del campo se refiere ya que casi las personas que ahí viven se dedican a otros negocios por ejemplo, el de crear ovejas ahí el salario es otro comparado con el percibido por los trabajadores del campo y la jornada de trabajo, también es otra en el negocio como en el comercio, hablando un poco de la jornada de trabajo en esta zona ya se ve que son más efectivas las ocho horas que establece la ley para los trabajadores del campo, esta zona es una de las que menos tierras tienen para la agricultura por eso es que las personas que ahí viven se dedican a otras actividades de las que ya hemos tratado, con lo hablado se da una cuenta que con comparación con Putla hay mucha diferencia en los mismos aspectos como es el de la descendencia ya que en este lugar se nota más la rama genealógica de los mixtecos zapotecos.

Zona económica No. 95 Ocotlán.—Vamos a estudiar esta otra zona ya aunque esté cerca de la zona del centro que es Oaxaca, aquí ya se ven más tierras de agricultura y se nota ya más trabajo para las personas que trabajan en el campo.

También vamos a mencionar que el salario no es variable y que se observa ya una mejoría para los trabajadores del campo como en la zona del centro y el salario si no es suficiente por lo menos las materias primas las consiguen más baratas y lo que ganan es por lo menos algo suficiente para comer ya no para emprender grandes negocios, esto de la mejoría se debe a que ya son zonas que se encuentran próximas a la capital de Oaxaca y al mismo tiempo ya las autoridades del trabajo se toman unos días para observar de cerca la situación por la que atraviesan esos trabajadores, es entonces cuando se observa que han tomado en cuenta la zona y se preocupan porque cambien gradualmente y les dan más

aun facilidades a los trabajadores para reclamar sus derechos porque de la zona del centro y en las zonas que están próximas a Oaxaca ya existen organizaciones para proteger los intereses de los trabajadores y ya existen tarifas en pequeños folletos que sacan a la circulación indicando lo que los trabajadores deben de ganar, estipulan también hasta las horas de descanso a que se hacen creedores, aunque sea de una manera muy ordinaria.

Como se dará uno cuenta ya existen adelantos en cuanto a defensa de los derechos del trabajador, por tanto al ingresar a un trabajo, ponen de antemano contratos que en el campo se observa medio irregular y por ser nada menos que el campo, que por tanto, ya ahí en todos los aspectos de la vida de estos trabajadores del campo.

Ahora, haciendo alusión de la jornada de trabajo en esta zona, no queda más que decir que está regulada también igual al salario, ya tienen una hora de entrada y de salida y ya existen castigos si se viola este contrato.

Zona económica No. 95 Ocotlán.—Sus límites son al oriente, con un lugar que se llama Tloguapan, al poniente con Santiago Apóstol, al norte con un lugar que se llama Castillo Velazco y al sur con Santa Lucía Ocotlán por lo que se puede decir de su situación, diré que está situado al igual que Teotitlán en una llanura y como se debe entender, casi no tiene ninguna diferencia con Totitlán ya que lo mismo que se producen en esa zona también se da aquí, la diferencia que puede establecerse es que este distrito se encuentra más cerca que Putla y los beneficios que de la capital persiben que pueden caracterizarse de una forma ajena a lo que puede ser riqueza espiritual, sino que esa ayuda se concretiza de la siguiente manera por medio de incrementos de labranza, abonos y otras ayudas que también les proporciona la capital, que puede ser por medio de becas que en este lugar manda seguido el gobierno del Estado, se ve anormal que reciban esta clase de ayuda en el aspecto educativo porque ningún otro distrito que de Putla para la costa lo tiene pero que se le va a hacer, de ahí que esa puede ser una gran diferencia en cuanto a la situación privilegiada de este lugar.

Zona económica No. 94.—Al oriente limita con un lugar que se llama Calou-lalpan al poniente, con Analco, al norte con Llano de las Flores y al sur un lugar que se llama Amatlán.—Es una zona que más progresos presenta, porque ya se encuentra como las otras zonas junto a la capital y está situado en un plan rodeado por unas montañas por unos 30 Kms. al rededor y no es difícil pensar los avances que va obteniendo ya que a esta zona se le puede llamar una ciudad porque sus calles ya se encuentran pavimentadas y su comercio externo e interno es de un constante reflujo cuenta además con unos campos experimentales de estudio, para una mejor preparación técnica de los alumnos.

Cuanto a la producción se refiere, vemos que lo que más se produce son las legumbres y es el medio de subsistencia con que las personas de esta zona cuentan y esta zona por estar más cerca a la capital las autoridades le dan más preferencia.

Ahora bien, de todas las zonas que se han estado comparando nos damos cuenta, que unas con otras poseen algunos beneficios de que la naturaleza las ha dotado, por ende se supone que unas zonas son más ricas que otras, también por los beneficios que el hombre les a hecho con ayuda del gobierno local, así se da uno cuenta que a Putla se le puede llamar una zona intermedia, ya cuenta con todos los accidentes geográficos, tiene tierras de riego, de temporal y está rodeado también por montañas, donde se produce por abundancia café, naranja, piña y otros productos, también Putla cuenta con un clima que no es tropical ni frío si no es moderado por eso las personas que vienen de otro lugar se adaptan al medio ambiente.

Putla también cuenta con una escuela primaria y una de estudio intermedio agropecuaria y está en vías de conseguir una escuela preparatoria, además en estas escuelas de las que se han hablado todos los maestros son catedráticos, en su materia, se observa que los alumnos si han sabido aprovechar eas enseñanzas ya que de este pueblo siguen saliendo profesionisas casi todo el año.

En cuano al trabajo más particular, ahora nos toca estudiar la comparación de Putla con otras zonas en cuanto al trabajo más particular.

Como se a dicho, Putla es una zona en la cual casi todos sus habitantes se dedican al trabajo del campo o sea son campesinos y su variación en cuanto al trabajo es que las personas que tienen negocios en el comercio también tienen un pedazo de tierra y que se encargan de ponerlos en condiciones de poder cultivarlo, en donde se piensa que aunque tengan esa clase de negocios, también reúnen la categoría de campesinos ya que son al mismo tiempo trabajadores del campo, a diferencia de las demás zonas sujetas a estudio en donde hay algunas que son mixtas se les puede decir, y otras que adoptan mayor parte del comercio que es otra actividad que de Pulta, hacia el rumbo de la ciudad de México hasta Puebla, practican todos los pueblos que no tienen suficiente terreno para la agricultura y decimos agricultura porque para las personas que conocen las tierras de Oaxaca, se darán cuenta que la ganadería es tan escasa como los terrenos que se podrían asignar a la misma.

Al mismo tiempo, no vamos a desconocer que existen lugares de Oaxaca en donde la ganadería es una fuente de vida por ejemplo por el lado de Iuchitán, Matías, Romero, Salinas Cruz. Tuxeoc y otros pero son contados los lugares " fécilmente se da uno cuenta lo que hay y lo que no existe, por eso es que con

poca facilidad se habla de la situación que impera en los distintos lugares de Oaxaca, luego el ganado que de Putla a la costa hay es un ganado especial para que supere todos los conratiempos del medio ambiente.

Ahora vamos a estudiar por separado cada unas de las zonas que hemos mencionado y nos daremos cuenta del bosquejo que al inicio del tema se hizo, comparamos con Pinotepa, en esta zona nos damos cuenta que el trabajo más desarrollado por las personas es en el campo y en la ganadería, por lo que se refiere al campo quiero decir que siembran todos los productos que se venden en el mercado y los de primera necesidad, así es el maíz, frijol, ajonjolí, arroz, caña de azúcar y algunos más que quedan sin mencionar no vamos a dejar de decir que practican también el comercio, que también es para ellos una fuente de vida y se semeja a Putla por lo menos en cuanto a la ocupación de sus habitantes ya que estas personas aunque tengan negocios en el comercio tienen terrenos de su propiedad y también los cultivan.

Por tanto el comercio, es una ayuda extra que buscan para subsistir siendo precisamente el trabajo su mayor dedicación y por el análisis se da uno cuenta de que sería una lástima qué terrenos tan fértiles y productivos no se cultivaran, ya que como se ha dicho son de primera calidad y no estaría bien desperdiciarlos.

Cuanto a la ganadería se refiere, nos damos cuenta que también tiene una importancia la ocupación que adoptan en este trabajo ya que en esta zona si hay personas que tienen mucho ganado y que lo exportan o lo mandan a México se puede decir que es una ocupación en parte, pero no abarca más de lo que el campo los atrae por la misma situación en que se encuentra esta zona, existe otra ocupación es bastante variable, porque sea dicho es también por temporada y que se piensa que este trabajo lo practican con mucha frecuencia, ya que los vendedores son personas que tienen sus ranchos y se dedican exclusivamente a crear ganado caballar y que esta ocupación por ellos es su medio de sostén, pero es muy contado ya que no es todo el año ese trabajo, sino que lo hacen una o dos veces al año, también hay otra clase de trabajo y es aquel que practican algunas personas que se le llama en Oaxaca arrieros, que son aquellos que tienen un atajo de caballos o acémilas y que los ocupan para traer o llevar café, tabaco, maíz y frijol u otros productos al mercado y que se les paga por viaje, por tanto también es su medio de vida y se la pasan todo el tiempo en los caminos trayendo o llevando los productos antes mencionados.

Ya se ha dicho que el trabajo, medio de vida para ellos es el del campo de ahí sacan todo para poder vivir y superarse en los demás aspectos, aunque esta ocupación es bastante variable, porque ese a dicho es también por temporada pero siempre es el trabajo del campo será su modo de vivir y su ocupación principal, hay otra ocupación que tiene importancia de mencionarla, es la cosecha

del coco de Pinotepa para la costa chica, más después se va a generalizar ya que a reciente tiempo se va a industrializar y como de todos es sabido la gran importancia que este producto tiene.

Ahora trataremos de analizar un poco la zona 97 que es la del Istmo de Tehuantepec, de acuerdo con el trabajo más particular que practican, es la de las salinas y un poco los trabajos de oro, de ahí en adelante por lo que respecta al campo se diferencia muy poco con Putla y Pinotepa, ya que casi tienen la misma situación geográfica y sus tierras vienen siendo a lo que respecta a calidad las mismas, de donde se deduce que también trabajan en el campo ya que la misma producción que se da en Pinotepa y en Putla es similar.

Aún con el desarrollo que Pinotepa tiene el Istmo de Tehuantepec, está más desarrollado en el aspecto económico que como se a dicho esta zona está más comunicada y más cercana a la capital de Oaxaca y como se debe suponer, su modo de vivir es precisamente extraer las sales del mar. Tratándose del trabajo del campo se puede decir que esta zona se considera mixta, ya que también existen la mitad de habitantes como campesinos ya que sus tierras también son de labranza, aunque también existen personas con ganado y que practican el trabajo de la ganadería con la diferencia de que ahí se lo llevan a México en camiones de carga, en menos tiempo ya que están mejor comunicados y el camino está más corto.

También existen otros trabajos, que no son para nadie desconocidos como el comercio que aunque en menor escala, de todas maneras esta es una zona que está más desarrollada que Pinotepa Nacional y por lo mismo se considera y es cabecera de distrito pero la cercanía de la capital del Estado es lo que ocasiona que tenga el auge que otras zonas no lo han llegado a tener, de donde se deriva que el trabajo más particular será el de las salinas y el del campo y que también no cambiará porque las tierras con que cuenta son tan fértiles como las mejores que existan en lugares que se enorgullezcan de tenerlas, ya que por agua y vegetación tampoco se pueden quejar porque está a la orilla del mar y tiene muchos beneficios que materialmente se puede plasmar en la misma producción de que consta.

Ahora vamos a estudiar la zona No. 92 de Teotitlán que es otra de las zonas que debemos prestar atención ya que es diferente a las tratadas, aquí el trabajo más usual es el comercio o sea es de lo que en su mayoría viven los habitantes de esta zona y en menor escala la agricultura, que es muy buena por medio de los fertilizantes que les aplican a los terrenos de producción, hay una diferencia en un trabajo que podemos mencionar en esa zona, que es la de cuidar rebaños que es, cuando son un buen número de ovejas y solicitan el trabajo de tres o cuatro

personas las mandan a las montañas a cuidar ese rebaño, es muy notable ese trabajo en esa zona, porque el mismo terreno se presta como casi no existe vegetación lo ocupan para pastar rebaños de ovejas y desde luego se equipara para el comercio, o sea son los dos trabajos más peculiares en esta zona porque de todos los que conocen Oaxaca y sus regiones veo que aquí en Teotitlán ya va cambiando la vegetación y hasta llegar ahí no existe casi nada y se empieza a ver árido y no tiene el mismo auge la agricultura porque sus terrenos de alto sólo cuando es tiempo de lluvias las cultivan aunque el riego por aspersión lo practican cuando es necesario, así, el maíz y el frijol dejan de sembrarlo dos o tres temporadas y se dedican a sembrar alfalfa y otras legumbres ya que tienen la creencia que el maíz deslava las tierras y acaba con los abonos y pasando un poco el tiempo según ellos obtienen mejor producto, en una palabra el trabajo más practicado por los habitantes de esta zona es el comercio y el cuidado de rebaños se pasa por inadvertido, también trabajan el maguey, de donde sacan el agua miel por lo cual es un trabajo muy usual por que la mitad de esa proclamación desarrollan ese trabajo.

Así es que son tres los trabajos más practicados por ellos, que son: el comercio, el cuidado del rebaño y el cultivo del maguey.

Nos referiremos un poco a los productos que siembran y que son alberja, lenteja, trigo, haba, chilacayote, durazno el capulín, etc., pero son trabajos que no les dan tanta importancia como los antes mencionados.

Zona económica No. 95 de Ocotlán: es otra zona que semeja con Teotitlán, la mencionamos porque se está tomando en cuenta pero los trabajos más peculiares son los mismos que existen Teotitlán como es el comercio, cuidar rebaños y tallar magueyes para el agua miel y en menor escala la agricultura, en donde también siembran el trigo, el maíz y otros productos de menor importancia pero se mencionan porque ya están más serca de la capital como se a dicho y a los beneficios que obtienen por parte del gobierno del Estado son mayores en todos los aspectos, ya que en valles de sus tierras ya entra a trabajar el tractor y la producción del maíz aunque sea poco lo que se siembra la cosecha viene siendo mayor, y está más cerca de la carretera panamericana en donde se entiende que el medio de transporte es más rápido y eficaz y no se dificulta mucho y además ya sus personas prefieren trabajar en la capital del Estado, o directamente a México aunque desamparen sus tierras que trabajándolas les proporcionarían un poco de lo que consumen.

Ahora vamos a estudiar la zona 94 que es Ixtlán es una de las zonas que por su situación cercana a Oaxaca y por que la carretera panamericana ps muy cerca de esta zona, por el antecedente histórico que tiene ha tomado características,

de una zona desarrollada y el trabajo más peculiar ahí es el de los aserraderos y también el trabajo de cuidar rebaños y compañías constructoras, que se han establecido para habrir carreteras y hacer más comunicada esta zona, al mismo tiempo la compañía federal de electricidad, que tiene en esa zona una residencia, ocupa a muchos trabajadores porque como se ha de saber, aquí las tierras no se pueden cultivar por la misma situación geográfica tan estéril en que se encuentra y no es productiva, de todas maneras como antes se dijo les gusta cultivar legumbres y la alfalfa que también es de muy buena calidad practican en menores proporciones el comercio que no es desconocido por nadie y que obtienen algunas ganancias en menor proporción que los que trabajan en las obras de diferentes compañías que residen en esta zona.

CAPITULO V

Aplicación de la ley federal del trabajo a los conflictos surgidos en esta zona 93.

Entraremos a estudiar lo esencial del problema, con un tema que se llama aplicación de la ley federal del trabajo a los conflictos surgidos en esta zona, es lo verdaderamente vivido en Putla, ya que analizando lo investigado y lo que me queda por investigar veré que la ley en esta zona como se ha dicho, no existen los instrumentos ni la capital se a preocupado porque las zonas más alejadas tengan un medio de como solucionar los problemas, ante todo de los trabajadores del campo será porque esta clase de trabajadores no portan ningún beneficio al erario nacional, o será porque en realidad no analizan la situación de las zonas más lejanas y no sienten en carne propia las necesidades más apremiantes de los campesinos, entonces no legislan para que sea equitativa la aplicación de la ley, ahí se da uno cuenta de que los problemas en mayor o menor proporción, en cuanto a cuantía se refiere, no trascienden a ninguna otra autoridad, solo que la persona afectada en sus intereses sea de una gran importancia política, entonces las mismas autoridades toman cartas en el asunto y definen esa situación de manera categórica y vemos que prefieren remitir los asuntos a la capital del Estado, pero ya, con recomendaciones que al final del asunto ay se sabe de antemano quien es la personas que va a salir beneficiada.

Así veo, que la ley al aplicarla e nesta zona, solo es en problemas concretos y al ver que la solución es efímera, al presentar un problema ante las autoridades, se observa que esta población no se sentirá nunca orgullosa por la aplicación de la ley federal del trabajo en los conflictos surgidos, ya que no somos personas que nos guste crear problemas a nadie, por muchos motivos que mencionaremos en seguida.

Uno de ellos es que se carece de recursos económicos, que dejaría la situación del actor más crítica de lo que es, y además no se puede ir con tanta facilidad a la capital del Estado para seguir con el proceso, como lo haría la persona que se encuentra materialmente hablando con una situación olgada, en tanto, a recursos económicos se refiere y así cuando en esta zona se ve muy lejos y de tiempo en tiempo un problema de esta naturaleza, el que se encarga de solucionar estos problemas es la persona que está encargada de la oficina de recaudación de rentas, que es nada menos que una persona con autoridad conciliadora.

Ahora bien, concretamente no se verá aquí que un trabajador del campo comparezca a pedir un consejo a esta persona ya que no lo saben, o como se a dicho antes, tienen temor de que se les cobre algún dinero y desgraciadamente no lo tienen, entonces dejan correr los acontecimientos y no promueven ninguna ayuda.

La aplicación concreta de la ley federal del trabajo en esta zona no se verá en toda su plenitud, ya que tanto trabajadores como patrones, siempre se concilian y se arreglan en cuanto a problemas que ellos mismos crean, pero no tienen preponderancia porque se trata de cosas muy leves, se puede ver que los problemas son de una cuantía que no tienen objeto de llevarlos a las autoridades del trabajo.

Esto es por el mismo salario tan raquítico, lo que se pelearía en una causa justa serían las horas extras, porque el salario así mismo no alcanza para litigar y defender sus derechos. Por cuanto se refiere estas vienen siendo una situación abstracta, ya que es una costumbre de todos los trabajadores de esta zona trabajar diez y doce horas diarias y nunca reflexionan sobre la lesión o beneficios de sus intereses o se dejan llevar, por las demás situaciones de los trabajadores y patrones así vemos que aunque no se quiera hablar, de otra clase de trabajos también trabajan en la noche, hasta las once y otros que trabajan desde las dos y tres de la mañana y esto se ve cuando es la molienda de caña porque así lo exige el mismo procedimiento para obtener el piloncillo, en 1934 se aplicó por primera vez en Putla la ley federal del trabajo cuando los trabajadores ganaban doce centavos diarios, entonces fue cuando con antecedentes declaró de 1917 en Querétaro se buscó la aplicación de esta ley federal del trabajo por el senador por el estado de Oaxaca defensor de los trabajadores protector de masas campesinas, auxiliado por el gobernador del Estado Anastacio García Toledo.

Al aplicarse el sistema de renumeración general del salario de los trabajadores del campo, las responsabilidades y las interpretaciones es que se aplicaran en esta región el seguro agrícola, aplicado por el Instituto del Seguro Social para ayudar a todos los trabajadores que en un cien por ciento emanan del campo, asalariados aún siendo ejidatarios ya que el ejido en esta región, es solamente parte de fuerza agrícola, lo que no se puede llamar dotación ejidal ya que ningún ejidatario tiene ni el 50% de la parcela que ampara la ley agraria.

Pero cada agricultor, con derecho a patrimonio ejidal que es a lo que se le llama en la ley agraria su protección, en el futuro por tanto es importante en esta región que se haga un reajuste parcelario, pues existen miles de hectáreas y de ejidatarios y muchas laborables que pueden ser útiles sembrando otro tipo de cereales como son: el café, plátano y otros productos que en esta región se producen en grandes cantidades pero como se a dicho antes estas tierras no se cultivan porque las tienen destinadas para otros usos.

Aquí en Putla hay agricultores que les gustaría sembrar frutales y que por lo menos tuvieran ese pedazo de tierra y los pudieran registrar en el catastro del agrarismo, así como hemos dicho que la dotación de esas miles de hectáreas en

Putla vendría a hacer una distribución equitativa de la tierra no como existe ahora, porque para las personas que conocen este lugar se dan cuenta de la raquítica dotación de tierras de riego y de temporal, en esta población se puede criticar de la más severa manera porque en los pueblos vecinos existe una mejor distribución de estas tierras, por tanto las necesidades de los putlecos nunca serán satisfechas de la manera que el pueblo lo espera.

Hablando un poco de lo que es el sistema ejidal en Putla, vamos a decir que los ejidos están distribuidos de una manera metódica ya que el comisariado ejidal es una persona que como se da a entender tiene autoridad pero no de derecho sino de hecho, ya que cuando se trata de resolver un problema que incumbe a los ejidos él actúa de una manera independiente y deja que la asamblea general disponga sobre la solución del problema.

Hablando un poco de la ley federal del trabajo respecto al modo de protección de los trabajadores del campo, se pueden mencionar al sindicato, que es la organización en donde los trabajadores pueden reclamar sus derechos sociales y laborales, que viene a significar un freno para el ejercicio de los patrones dentro del establecimiento laboral, aplicando el sistema de protección de obreros y patrones, se acabaría lo que en la actualidad se llama división de clases, pues en el concepto las clases sociales existieron en tiempos de la dictadura porfirista, pero afortunadamente desde 1910 se ha venido eliminando parte de lo que en la actualidad en menor escala se llama división de clases, ya que en todos sus ámbitos se están obteniendo beneficios como se ve en el centro y en el norte del país, porque en el sur de nuestro territorio se ha visto que solo han existido promesas, pero nunca se ha podido aplicar un derecho que la revolución nos ha mandado.

Es muy importante, ve en los pueblos del sur y todos los demás pueblos se lleven entre sí para obtener la paz y la fidelidad que encierra una buena administración que redundaría en una convencia entre obreros y patrones sea cual sea el pensamiento de cada uno de ellos, por tanto solo debe existir una sola clase social y entonces se verá ampliamente aplicado este sistema de beneficio y se dará el punto final a todas las divisiones que en los pueblos existen, así estaremos tranquilos y podemos hacer llegar hasta los últimos rincones de las zonas donde todavía existen mexicanos que desconocen los beneficios que la revolución ambiciona prestar a cada uno de nosotros.

Así nos damos cuenta, ve por esos mismos beneficios ve nos ha proporcionado la revolución al mismo tiempo nuestras necesidades son cada vez más apremiantes y todos nuestros deseos al mismo tiempo se nos vienen haciendo difíciles de cumplir al comprobar ve la ayuda ve esperamos de parte de las autoridades y que la ley nos ha mencionado para proteger nuestros derechos no se concretizan

y seguiremos con las mismas insuficiencias de todos los aspectos ya que no se lograra efectivamente nada, porque es nuestro modo de vivir y no se ambiciona, por nuestra misma situación una mejor vida.

Ahora bien, nosotros los mismos putlecos, no pedimos una distribución equitativa de la justicia así no se logrará nada que nos beneficie, porque como se a recalcado miles de veces no tenemos ningún medio de mejorar la vida y nos tienen si no recludos avandonados anuestra suerte así la pobreza araiga en esta población, pobreza que neutralizaremos cuando el núcleo de población existente en Putla, se de cuenta de los derechos que la ley federal del trabajo enumera para todos los trabajadores y patrones y que generalizan de una manera clara.

En la ley federal del trabajo existen derechos claramente definidos, de donde hay que distinguir las dos clases antagónicas en la vida real, en esta población hay una que es la clase que está siempre arriba y acostumbrada a mandar y que los derechos de los trabajadores, pugnan para que nunca sean conocidos para que no se puedan defender, otra ue es la clase sufridora y que siempre estará subordinada a las decisiones de las personas que tienen recursos bonancibles a su favor.

De otra manera se podrá decir que, mientras esa situación de hecho subsista los derechos y prerrogativas de los trabajadores estarán a obscuras y nunca saldrán a la luz y no serán dados a conocer por nadie, es lo ue prebalece y siempre nos tendrá oprimidos porue es penoso decirlo, aunue sea una población chica en comparación a otras mencionadas tiene una riqueza profunda aunque es lamentable decirlo, no está bien distribuida.

Así, para los que conocen un poco o a fondo la ley, no se las explican, o no se las dan a conocer aunque sea a grandes rasgos y los tienen para su servicio exclusivo y con dádivas de una infima calidad se granjean las servidumbres de estos trabajadores, y son de las personas ue antes dimos a conocer que son las que menos posibilidad tienen de superarse ya que estarán siempre destinadas al servicio de las personas que si tienen muchos recursos, al mismo tiempo les anulan toda clase de derechos que en promesas la ley misma, y las autoridades que la tienen a su cargo, no la aplican como ella lo establece porque como se debe dar uno cuenta la aplicación de la ley nunca es en términos radicales, sino más bien una estipulación de derechos que en el 80% no se cumplen, por todos los conceptos expresados ya que no se pueden lesionar intereses sin tomar en cuenta las opiniones de las demás personas afectadas.

De donde se deduce, ue el legislador al elaborar un proyecto de ley, lo hace tomando en cuenta opiniones y demás causas o motivos que la hicieron y que se pueda aplicar tal como los habitantes de un país lo piden, así vemos que en la

población de Putla la aplicación de la ley es poco menos ue infructuosa porque tanto trabajadores como patrones tienen ya su propio método de dirimir sus problemas y nunca trascienden a las autoridades competentes para analizarlas.

Ahora bien, cuando a un trabajador del campo no le pagan su salario que es de veinte a veinticinco pesos, este trabajador del campo con quien comparecen en este lugar, es con el presidente municipal, con el alcalde o secretario del juez ue es a uien le piden un consejo de como dirimir este problema.

10. Controversias laborales en la zona económica 93 y su método de dirimirlos.

En síntesis, en esta zona 93 la aplicación de la ley federal del trabajo, si fuera tal y como ella lo establece, el trabajador dejaría de trabajar el tiempo que actualmente lo hace y además el impacto de carácter político sería tremendo, por que ya como se a dicho tanto trabajadores como patrones, tienen ya su modo de resolver sus problemas sin que ninguna de esta clase de personas quede inconforme y así como en toda población, en donde todos se conocen al poco tiempo pueden volver a ocupar los servicios de la misma persona y al mismo tiempo el trabajador vuelve a trabajar, ya que nunca han tenido ninguna controversia.

En esta población aunque sea pequeña, existen represalias como en todos lados y así tratan al trabajador de la mejor manera que puedan no escimar esfuerzos en algunos casos, inclusive los mismos patrones que a veces mejoran a un trabajador en cuanto su situación económica se refiere, ya que le otorgan prestaciones que meorarán notablemente la situación del trabajador del campo. Ahora bien, el trabajador del campo hasta ahorita nos hemos referido al asalariado y no al que tienen una pequeña propiedad que al fin y al cabo también es trabajador y que en épocas de trabajo, este mismo trabajador y dueño de su parcela o pequeña propiedad se convierte en trabajador y que presta sus servicios sin recibir ninguna remuneración.

Ahora bien, al terminar de laborar en su propiedad entra a prestar sus servicios al patrón que lo solicite, refiriéndonos un poco al trabajador del campo y al mismo tiempo ue se considera como pequeño propietario como se debe deducir este no tiene ningún problema al analizar su situación, ya que aunque sea trabajador del campo, trabaja su propia tierra aunue no hay que desconocer que es trabajador del campo, y que tiene las mismas necesidades de lo demás trabajadores asalariados y que si en un determinado momento se legisla para mejorar su situación también esos alcances serán para beneficio de esa clase de trabajadores.

Ahora bien, resulta un poco increíble la situación de ue habiendo en esta población personas que tienen grandes conocimientos de la población y sus cos-

tumbres no se den cuenta de como la ley se aplicaría en un caso concreto como se llegaría a la conciliación sin tener que llegar a lo que en la ley se le llama un juicio laboral..

Concretamente en esta población o zona no hay personas nombradas, ni quien se encargue de aplicar la ley laboral en caso concreto ya que hasta recaudador de rentas interviene para solucionar en algún caso un problema laboral, esto es particularmente ya ue no tienen una autorización por parte de las autoridades del trabajo.

Ahora vamos a hacer alusión al problema propiamente dicho y técnico y que se refiere a las controversias laborales que se suscitan en esta zona y que por la misma situación geográfica de la zona de Putla, cuesta mucho interpretar a fondo la solución o los problemas que en si resultan y digo interpretar porque la técnica que utilizan las mismas personas que los exponen, carecen de claridad y no es posible definir de manera clara los problemas, así al comparecer ante las autoridades que ellos suponen que van a solucionarlos se da esta peculiaridad en este pueblo, que no quieren ni exponerlos porque la atención que se les presta está muy lejana de la que les prestan a otra clase de personas y como en toda población, no hay una organización de esta clase de trabajadores.

De manera, que lo que vamos a tratar de escribir y de someramente apuntar es en si la definición de los problemas, de acuerdo con las preguntas que se les hacen a las personas que tienen la facultad de resolverlos y muchas veces no lo quieren explicar, los desconocen por completo la técnica que se pueda aplicar para resolver un conflicto laboral.

Como me he dado cuenta, en sí en el campo todos los trabajadores son personas que no tienen advertencia sobre los derechos que enumera la ley, y tratando de explicar los problemas que en este pueblo se dan, se puede decir que son los despidos injustificados y justificados porque para alguna persona que conozca el campo o alguna provincia se dará cuenta que para estas personas esto es normal y cuando un trabajador está prestando sus servicios a algún patrón, y que puede ser por un día o por años en cualquier momento el patrón le dice al trabajador" mira ya no quiero que trabajes con migo y vete a buscar trabajo a otro lado" y entonces la versión del trabajador es que dice, "Está bien señor me voy al campo no solo usted tiene trabajo cualquiera aquí me puede ocupar". Así que la reacción de los trabajadores del campo, está muy lejana de la reacción de los trabajadores de las capitales o provincias en donde se dan cuenta de lo que es una Junta de Conciliación y Arbitraje, ya ue cuando los despiden lo primero que hacen es comparecer ante las autoridades del trabajo a demandar al patrón del pgo de las indemnizaciones que la ley otorga, así es que ya se supondrá la ver-

dadera situación de esta clase de trabajadores y los anhelos que todos sienten por superar esa crisis y tengan una mejor situación en cuanto a la solución de sus problemas, al mismo tiempo no tengan que andar causando lástima con las personas con quien se quejan.

Por la misma razón, no todos los trabajadores de esta zona tienen la misma confianza de asistir a exponer sus quejas o denuncias, porque en si la misma población y autoridades es un poco sui-generis en el modo de como interpretar esos problemas ya que de ahí viene el metodo que aplican para darle una solución aceptable, entonces al comparecer un trabajador, al exponer sus problemas con la autoridad que creen van a solucionar. Estas autoridades que están muy alejadas de ser propiamente de trabajo más bien son autoridades administrativas que por elección ocupan esos puestos.

Pero como he dicho, en esta zona no existe ninguna autoridad del trabajo nombrada exclusivamente para solucionar los conflictos, así cuando los trabajadores tienen un problema por ejemplo, de pago como he dicho van a poner su queja con el presidente municipal, el secretario del juzgado o también al recaudador de rentas que son personas que tienen una autoridad distinta a todos los demás mencionados, y entonces dicen estas personas "Mira vamos a mandar a traer al patrón o al trabajador y aquí expongan sus problemas, a ver quien tiene la razón" después de que fue citado el trabajador o patrón la autoridad exige que sea cumplida la obligación de que se trate y si no logran llegar a un acuerdo piden ambas partes que el problema sea remitido a la capital del Estado para que ahí se salven los derechos de una y otra parte, esto viene a la mente porque en una ocasión un señor que no viene al caso mencionar trabajaba de chofer y lo despidieron después de haber trabajado un año, al patrón como es natural se le hizo fácil decirle que ya no necesitaba de sus servicios, y porque se trataba de una persona humilde creyó que no iba a encontrar a alguien que promoviera una demanda laboral, así se vio que no asistieron ni a ver la autoridad que existe en Putla, sino que directamente se fueron a Oaxaca y el problema duró 6 meses y al último cuando la sentencia o laudo salió favorable al trabajador el patrón tuvo que recurrir al amparo y que le fue negado, porque el despido injustificado se demostró desde el principio del juicio en primera instancia, entonces tuvo que pagar al trabajador todo tal y como lo establece la ley federal del trabajo.

Son casos concretos, en donde se pone de manifiesto la necesidad que en este pueblo impera de que las autoridades del trabajo tomen más en consideración y manden algún representante para que solucione los problemas y no tengan que ir hasta la capital del estado.

Como se a dicho, aunue se trate de una población que para reportar utilida-

des del gobierno del estado tenga que hacer grandes sacrificios, ya que en Putla primero se busca la subsistencia de uno mismo, entonces se preocupa uno por quedar bien con las autoridades, porque ellos mismos se dan cuenta que no es muy fácil encontrar artículos de primera necesidad con tanta facilidad, aunque los terrenos sean fértiles en abundancia, no todas las personas tienen el don de poseer un pedazo de tierra por eso es que se ve que no hay un progreso justo ni equitativo, en cuanto a la distribución de la riqueza se refiere, siempre se a de repetir eso aunque también hay que reconocer que personas profesionistas han hecho su incursión a esta zona, unos porque son originarios de aquí, otros porque se vienen de otros lados a buscar una mejor condición de vida, creyendo que Putla es una fuente de riquezas que nunca se agotará, de acuerdo, pero que las personas que las tienen fueran más accesibles y no tratan de enriquecerse más de la cuenta.

Esto ue estoy escribiendo, se equipara a una autopia porque en la realidad, no existe otra cosa que ambición por parte de todos nosotros y superarnos en todos aspectos y lo que más buscamos es una superación económica, que es el bienestar material de todas las personas.

Junto con la ley federal de reforma agraria y la ley federal del trabajo estas autoridades nombradas en estas leyes van a los estados a enriquecerse nada más y aplicar la justicia de una manera desigual ya que desconocen por completo la situación que aquí impera y se dejan guiar por conocimientos que ellos traen de los lugares donde han estado o de lo que ellos conocen en estudios, y los tratan de aplicar aquí en esta zona de Putla y no saben las costumbres, ni conocen la de los putlecos en todos sus aspectos, así vemos que fácilmente viene una autoridad de la capital del Estado y esta autoridad nunca aplica la ley tal y como lo hacen allá no nos ayudan a interpretar esa misma ley buscando un veneficio para los habitantes de esta zona.

Por la verdadera situación e nque nos encontramos, se nos hace imposible y pesado cumplir con disposiciones que creemos anormales aunque se esté tratando de casos o situaciones de derecho.

Siempre las controversias, que se suscitan entre trabajadores y patrones en esta región son resueltos de una manera pacífica y sin necesidad de acudir ante las autoridades, ya que el patrón siempre le dice al trabajador "Te voy a pagar nada más espérame un poco" y así se inicia el círculo vicioso por el cual todos los trabajadores y patrones están acostumbrados a darle más importancia, y nunca preveen la desventaja que están creando en este pueblo y como el método más usual es el convencimiento que llevan implícito en su manera de pensar, así lo gran una mejor tranquilidad en sus hogares y trabajos y no tienen ningún contra-

tiempo para cuando se vienen las épocas de trabajo y lo tienen con tanta facilidad que es hasta irregular la forma de como los contratan porque muchas veces aquí en este pueblo, el patrón no busca trabajadores porque ellos mismos llegan a las fincas y es cuando se inicia una etapa de transición y sufrimientos para los trabajadores, porque el poco tiempo, toda la familia se viene a servirle al patrón por un salario irrisorio ue luego no les alcanza ni para comer y que no se desconozca esa situación de que en Putla existan personas, con bastantes recursos económicos que los utilizan para beneficio propio de ahí que las comisiones del salario mínimo y los inspectores del trabajo deberían de ser más precabidos y asistir con más frecuencia a las provincias más alejadas y legislaran de una manera ue todos los habitantes de esta zona, como de las demás no sintieran tanta necesidad por superarse porque es imposible en las condiciones de vida en que se encuentran si apenas en los ejidos, les proporcionan un lote para que puedan vivir, existen pequeños propietarios que tienen enormes extensiones de terreno y que los utilizan para pastar ganado.

También poseen grandes extensiones de terreno de agostadero, que es ahí en donde las comisiones nombradas por las autoridades pusieran sus ojos, pero por nadie que tenga una poca de cultura desconoce la situación del hecho que se presenta cuando estas personas revisan el funcionamiento y las necesidades de los trabajadores, lo primero que hacen es dejarse llevar por las personas que tienen estas extensiones de terrenos, y se apartan de su verdadero objetivo y se inclinan por los dichos de estas gentes ricas.

Así cuando ya rinden su informe los desvirtúan y dan a conocer historias que dejan satisfechos a sus superiores, pero que no ayuda en nada y queda esa situación más difícil que si estas personas que vinieron a inspeccionar porque nunca lograremos una superación ya que nuestra verdadera situación, no se conocerá en la capital y seguiremos viviendo siempre en la obscuridad que nos ha marcado la vida y otros la gozarán de una manera completa.

Dándonos cuenta, de lo que en realidad interesa es que las controversias y el modo de resolverlos de ninguna manera es lógico, y que una población como es Putla se resuelven ya que carecen de la autoridad de la Ley Federal del Trabajo prescribe, entonces nos damos cuenta, que si alguna vez se suscita un problema este viene a hacer más bien problema de carácter sentimental que legal. Ya que puede ser por un regaño que el patrón le dio al trabajador o a la inversa el trabajador se le puso pesado al patrón pero, porque en el desarrollo de su trabajo en el campo a tenido que sortear grandes problemas para elaborar el trabajo.

Y todavía el patrón llega a incomodarlo y como se ha dicho en esta población, se desconocen las garanítas que los trabajadores tienen, porque hasta aho-

rita que se recuerde no ha existido alguna vez por lo menos conferencias laborales que puedan advertir la presencia de los derechos del trabajador, y patrón, pero como se debe deducir para el patrón no resulta difícil conocerlo porque él tiene facilidad de asistir a los lugares en donde se conocen estos derechos así la situación de una y otra persona varían en cuanto a la facilidad de conocer los problemas que se suscitan en esta zona, el modo de resolverlos resulta un poco risible, porque no se enteran de nada de lo que la ley señala ya que esa resolución es costumbrista.

Y así no investigan el mejor modo de resolverlos, así compareciendo con las autoridades antes mencionadas y lo más seguro es que estos trabajadores y patronos no saben con quien comparecer para promover el inicio del asunto, y cuando de casualidad resultaba algún problema de carácter laboral no se piensa que por falta de pago y honorarios u otras causas que enumera la ley, sino más bien por disgustos que se dan entre trabajador y patrón, entonces en vez de asistir a la autoridad del trabajo que en este pueblo es directamente el recaudador de ventas, asisten a ver al presidente municipal, al ministerio público, o al secretario del juzgado así estos trabajadores creen que ellos van a solucionar las controversias que ellos tienen de una manera equivocada y que ahí se inicia también el círculo vicioso para la explotación de sus intereses, y la protección de los mismos.

De donde se verá que para esta zona en su vigoroso desarrollo, tendremos que poner más empeño, en darles a conocer mejor sus derechos que algún día los puedan defender de una forma adecuada y no tengan que soportar las afrentas, y humillaciones de las personas que si tienen un conocimiento de los derechos y los utilizan para explotarlos en detrimento de la clase trabajadora.

Haciendo una generalización, no sólo en esta zona, sucede esto, sino en todas por igual y de manera por demás, inconsciente, las autoridades del trabajo no toman intervención en el asunto y no mandan representantes o comisiones que pongan de manifiesto los derechos, después de que están en la ley de una manera utópica se mandarían a hacer manifiestos que pusieran de relieve estos derechos y que todos los leyeran, para que toda la población de esta zona y las demás vecinas se dieran cuenta para tener un desarrollo en todos los aspectos, y así ningún trabajador vería menguados sus esfuerzos tanto físicos como mentales, y digo mentales, porque en esta zona los derechos de los trabajadores se ven violados a diario.

Tomando en cuenta todos los derechos y garantías que nos otorga la ley, hay veces que después que es uno trabajador de algún patrón y se encuentra no en una situación por demás pobre, acude uno a pedir un favor aunque sea de los más

mínimo ellos se lo niegan, y luego como se verá en las familias marginadas la demografía es más desarrollada, aunque se quede uno sin comer, porque en estas zonas de Oaxaca aunque resulte mal darlo a conocer, hay muchas veces en que los trabajadores no tienen maíz, frijol o alguna otra materia de primera necesidad y van a pedirlos a los dueños de los establecimientos laborales y es cuando se dan inicio a los contratos leoninos con cláusulas por demás ilegales en donde se ve la gran ambición de estas personas.

Resulta que en esta zona, por los trabajos que se dan que en otros estados, no existe la manera como en algún caso reclamarían sus derechos, suele ser medio anormal aquí en esta zona porque la contratación de esta clase de trabajadores para ese trabajo, en la resolución de algún trabajo, que surgiera el modo de resolverlos, es que el patrón le dice: "Tu lo hiciste porque quisiste yo no te exigí", y concretizando más mencionaremos a los trabajadores que trabajan por su cuenta, y son los que se dedican a traer piedra del río, grava y leña en animales de apero, como son burros y caballos aquí sucede que si por ejemplo encargan diez cargas de leña y se traen al llegar adonde se hizo el encargo no está o no tienen dinero lo primero que hacen es decirle al dueño de las cargas "Llévatelo a otro lado porque yo ya no lo necesito" luego se van a ofrecerlos a otra parte y salen con que nadie se lo encargo y resulta que no se vende, así hay que andar ofreciéndolo otros días y eso nadie se lo paga, y no hay manera de cómo reclamar el cumplimiento de esa situación.

Estas son algunas formas mencionadas, pero resulta que muchas veces contratan a un trabajador para trabajar en alguna tarea o por destajo y si este trabajador hace dos tres, en vez de una entonces le dicen a él "yo nadamás te pago lo que te dije lo demás es cuenta tuya" así es que si quiere uno ganar más dinero a base del trabajo, se ve uno limitado y cruzado de manos porque los patrones no está en la disposición de ceder en sus pretenciones y no le otorgan a uno facilidades en cuanto al trabajo que se puede desarrollar y de llevarlo a cabo de la manera más adecuada, porque cuando trabajan por día entonces sí les gusta que el trabajador esté trabajando hasta que entre el sol y de remate, le ponen a alguien a cuidar para que no pierdan el tiempo en otras actividades distintas al trabajo que fue contratado.

Así, será siempre, con las personas que carecen de recursos, los tendrán a su disposición mientras no tengan ilusión de superarse en algunos aspectos de la vida.

En fin esto es una forma de inquietar la mentalidad de las personas que como los putlecos, sufren en carne propia.

Y esperemos que esta situación algún día cambie de una manera colectiva

para estas zonas y lleven a implantar sistemas que nunca se han visto en los lugares que están más alejados de la capital de Oaxaca.

Veremos, que la ilusión de todos los putlecos es que algún día tengan un sistema de solución a sus problemas más adecuados y apegado a la ley, ya que hasta ahorita no pueden presumir de vivir en una zona en donde los conflictos que surjan y su resolución tenga una fluidez de lo más aceptable. Además en cuanto a la crítica que se le puede hacer es tomando en cuenta todas las situaciones vividas actual y anteriormente, porque a las autoridades no se les puede culpar por no resolver sus problemas sino más bien es por la lejanía en que se encuentra esta zona.

Veremos que para la crítica que se le haga al sistema de resolución, es en forma parcial que muchas veces sucede que es el desconocimiento sino total, en forma parcial de los problemas que se presentan o también es por falta de empeño que dediquen a la resolución de los conflictos laborales, de donde se deduce que también los mismos trabajadores se desmoralizan y no ponen interés en dar a conocer a las autoridades sus problemas no les gusta mortificarlos, porque piensan que no les van a hacer caso, y también porque ellos no explican con mucha claridad ese problema, también se pueden mencionar la poca experiencia que tanto autoridades como las personas que presentan los problemas tienen, tanto en la resolución como en la exposición de los mismos.

Lo que si voy a decir, es que el problema o problemas que se presentan aquí lo resuelven de una u otra manera, y por la misma forma como se a dicho, como desconocen el método a seguir lo solucionan de la forma que ellos creen conveniente, y también queda en la litigación y aclaración del problema para resolver a favor de una u otra persona y uno que otro asunto que prefieren remitirlo a la capital, que es raro pero se han dado casos.

Y como en todos los problemas litigiosos, gana el que aporta los puntos más convincentes pero de una manera vivida.

Aquí en Putla, el método que acostumbran a seguir es que tanto a trabajador como a patrón le dicen, "Arreglense y luego me lo comunican para dejar acen-tado que ya tuvieron un acuerdo", o sea la intervención de las autoridades es meramente conciliadora no toman una decisión de exigir las prestaciones que el trabajador dice o tiene alguna queja que el patrón lleve, pidiendo a la autoridad le diga al trabajador que cumpla con su trabajo para que así pueda tener derecho a exigir las prestaciones que enumera la Ley Federal del Trabajo.

2.—Breve crítica al sistema de resolución.

Hablaré de la crítica a la resolución de los problemas laborales en esta zona

es meramente superficial, porque se carece de una base y que puede ser los expedientes que nunca encontramos archivados en Putla, o en la capital del estado que es Oaxaca, no se desconoce la idea de que existan controversias en las demás zonas, pero la resolución viene siendo por lo regular la misma ya como se a dicho es raro que en alguna de estas zonas existai alguna autoridad del trabajo, y como lo más usual para el trabajo aquí en esta zona es en el campo, y por el superficial análisis que se ha hecho en la situación de esa clase de trabajadores casi no se presentan problemas y si se presentaran como se ha dicho, la autoridad interviene para tratar de conciliar pero más bien como la relación de amistad que existe entre ellos es mucha no se concibe la idea de crearle dificultades a un patrón.

Si se presenta un problema de mucha importancia, muchas veces llevan a cabo la resolución, pero no se piense que es como se conoce en la Ley Federal del Trabajo, ya que en esta zona, lo único que les toman en cuenta es su nombre y unas actas que levantan para que así se presenten en la junta local de conciliación de Oaxaca y ahí les den solución del problema.

Otra desventaja que se presenta en esta zona, es que intervienen mucho la situación económica de una y otra persona de las que presentan el problema, de ahí se ve el interés que ponen las autoridades para resolverlo o no y si no siguen una secuela que se puede decir y dejan correr el tiempo para que intervenga la prescripción y ya no se puedan exigir los derechos ya sea del trabajador o el patrón.

Conociendo también las autoridades, los derechos que cada una de estas personas tienen si al pasar el tiempo se presentan a reclamar entonces, les ponen como excepción lo que ya se a mencionado y que a menudo se hace valer aun en otros juicios de más importancia.

Analizando, lo que es esta zona y sus alrededores para la resolución de estos problemas por lo menos en la cabecera del distrito que es Putla, hay más moralidad para cumplir aunque sea en forma superficial con los derechos que establece la ley, pero en sus agencias se ve más irregularidad ya que se desconocen que en las mencionadas agencias, también existen personas que tienen terreno y por tanto son patronos, que tienen a su servicio trabajadores les pagan lo que quieren, ahí sí se puede decir de una forma radical se olvidan de que hay una ley que tiene establecidos derechos a favor de una y otra persona, al mismo tiempo se olvidan que existen autoridades que pueden ayudar tanto a trabajadores como a patronos en la resolución a los problemas que se presentan entre ellos, y por ese total desconocimiento de lo antes mencionado aquí en las agencias casi todos estos trabajadores son de la clase marginada y que sus recursos

son escasos, y nunca les han dicho que tienen derechos y no se preocupan por investigar por sí mismos.

En esta zona, todavía existen lugares en donde no hay escuelas primarias, por tanto existe ignorancia en el aspecto cultural, al grado de que algunas personas les quieren enseñar algo se enojan y los corren, porque piensan que van a vivir mal con el patrón, si hacen caso de lo dicho, por lo mismo a los patrones les agrada la idea de tenerlos siempre como arrendatarios, les dicen ellos ya que nunca me crean problemas.

Por tanto la explotación de esas personas es natural y seguirá hasta la muerte de los trabajadores y la generación irá por el mismo camino de sus antecesores, ya que hasta los hijos siguen la misma suerte, y seguirán trabajando por una comida raquítica y por un pedazo de terreno que este patrón les arrienda y que además todavía existe la osadía de los patrones de ir a medias, o en compañía como le llaman y les quitan un poco de la cosecha producida.

Esta situación que se está analizando es en cuanto a resolución de problemas se refiere, es abstracta porque no hay como se a dicho una concretización de conflictos, porque simplemente en esta zona no los ponen en conocimiento de las autoridades por razones ya mencionadas.

También vamos a mencionar la distancia, que existe con la capital de Oaxaca que es mucha y para abrir un juicio tendrían que gastar mucho dinero y el tiempo que se utilizaría o emplearían para otra causa, entonces se deduce que en esta zona y en las demás zonas la situación que una prevalece es general para las demás, y así nunca tendrán una mejoría en la solución de sus problemas de carácter laboral y ante todo los problemas del campo que son las personas más sufridas en todos los aspectos de la vida.

Y mientras las autoridades del trabajo, no tomen alguna medida que tienda a mejorar la situación de hecho que se presentan a esta clase de trabajadores, aunque tengan mucha ayuda por parte de otra clase de autoridad, esta ayuda siempre será en beneficio de unas cuantas personas que sí son advertidas y que se aprovechan de la ignorancia de los demás, porque no se dude que el gobierno estatal y federal les otorga prestaciones para mejorar la condición de los trabajadores del campo, pero las personas que tienen a su cargo entregar esa ayuda al mismo tiempo son egoístas y no llevan a cabo esa buena voluntad de manera moral, porque aquí en esta zona les piden muchos requisitos para otorgarle un préstamo y si se los otorgan es a base de lesionar al grado máximo los intereses de las personas que lo solicitan, que al final lo dejan sin nada de cosecha y en más mala situación de que cuando ellos solicitaron la ayuda.

Esta es la verdadera situación en esta zona, ya que en otras de la República Mexicana las ayudas son más efectivas y se les hacen realidad sus ideales, digamos no depende del gobierno, pero si con la ayuda que de muy buena le otorga a los trabajadores del campo se cambiaría la situación, lo malo del asunto está, en que el dinero es muy bonito y de ahí que las personas comisionadas para esta tarea desvirtúan la meta propuesta por él y viene a formarse el enriquecimiento de las personas a quien se comisionó y el lucro desmedido es a tal grado que sucede que ellos mismos presentan su renuncia para dedicarse a otro trabajo, así existen personas que tienen comisiones para otorgar préstamos a los trabajadores del campo y en vez de eso se dedican a comprar terrenos y más bienes que los dejan asegurados para el futuro.

Como es de suponerse en toda crítica, aunque sea muy breve, hay que hacer notar ue los sistemas y aspectos ue se tratan son los más comunes en la zona y además darse cuenta de que estos sean los más violados por las personas y autoridades del lugar, bueno no se diga que efectivamente la crítica consta de una gran profundidad en el sentido de querer remediar males que en esta zona no se consideran como tales, porque se ha dicho que son desconocidos, por tanto me queda decir es más futura esta crítica que presente porque en esta región son personas de carácter poco rijoso y aunque sus derechos se vean violados no hacen caso y se dedican a encontrar consuelo e otras actividades que remplacen el sufrimiento que en un momento determinado tienen, de ahí que en esta zona se recalca, los conflictos laborales no tiene una gran preponderancia, porque se ha dicho la fuente de trabajo con que se mantiene las personas es el campo.

Como se verá, en todas las provincias alejadas de la capital la advertencia que se tiene sobre esos problemas es muy poca y siempre que alguna o algunas personas quieran remediar algo de los vicios existentes, se hallarán con grandes dificultades que los pongan en apuros y darán por terminada la tarea que tenían en mente llevar a cabo.

Aquí en esta zona, el material de investigación con que se puede contar no es que sea poco sino que todos se lo guardan para sí mismo y no quieren que otras personas se den cuenta de la verdadera situación que impera en esta zona, o en otras que como esta tienen las mismas características, como es de suponerse toda crítica siempre se basa uno en detalles o situaciones ocurridas, además la forma como se desarrollaron aquí en la zona, en la misma capital y en la junta local de conciliación y arbitraje se carece de detalles y conflictos que alguna persona haya presentado a las autoridades de Oaxaca, así que lo expuesto en este tema son situaciones que las mismas personas que viven en esta zona se han tomado la molestia de proporcionármelos y además es lo que ellos piensan y ven respecto a alguna situación concreta que se haya presentado o se presentarán algún día.

Esta es la verdadera situación en esta zona, ya que en otras de la República Mexicana las ayudas son más efectivas y se les hacen realidad sus ideales, digamos no depende del gobierno, pero si con la ayuda que de muy buena fe otorga a los trabajadores del campo se cambiaría la situación, lo malo del asunto está, en que el dinero es muy bonito y de ahí que las personas comisionadas para esta tarea desvirtúan la meta propuesta por él y viene a formarse el enriquecimiento de las personas a quien se comisionó y el lucro desmedido es a tal grado que sucede que ellos mismos presentan su renuncia para dedicarse a otro trabajo, así existen personas que tienen comisiones para otorgar préstamos a los trabajadores del campo y en vez de eso se dedican a comprar terrenos y más bienes que los dejan asegurados para el futuro.

Como es de suponerse en toda crítica, aunque sea muy breve, hay que hacer notar que los sistemas y aspectos que se tratan son los más comunes en la zona y además darse cuenta de que estos sean los más violados por las personas y autoridades del lugar, bueno no se diga que efectivamente la crítica consta de una gran profundidad en el sentido de querer remediar males que en esta zona no se consideran como tales, porque se ha dicho que son desconocidos, por tanto me queda decir es más futura esta crítica que presente porque en esta región son personas de carácter poco rijo y aunque sus derechos se vean violados no hacen caso y se dedican a encontrar consuelo e otras actividades que remplacen el sufrimiento que en un momento determinado tienen, de ahí que en esta zona se recalca, los conflictos laborales no tiene una gran preponderancia, porque se ha dicho la fuente de trabajo con que se mantiene las personas es el campo.

Como se verá, en todas las provincias alejadas de la capital la advertencia que se tiene sobre esos problemas es muy poca y siempre que alguna o algunas personas quieran remediar algo de los vicios existentes, se hallarán con grandes dificultades que los pongan en apuros y darán por terminada la tarea que tenían en mente llevar a cabo.

Aquí en esta zona, el material de investigación con que se puede contar no es que sea poco sino que todos se lo guardan para sí mismo y no quieren que otras personas se den cuenta de la verdadera situación que impera en esta zona, o en otras que como esta tienen las mismas características, como es de suponerse toda crítica siempre se basa uno en detalles o situaciones ocurridas, además la forma como se desarrollaron aquí en la zona, en la misma capital y en la junta local de conciliación y arbitraje se carece de detalles y conflictos que alguna persona haya presentado a las autoridades de Oaxaca, así que lo expuesto en este tema son situaciones que las mismas personas que viven en esta zona se han tomado la molestia de proporcionármelos y además es lo que ellos piensan y ven respecto a alguna situación concreta que se haya presentado o se presentarán algún día.

CONCLUSIONES

Las conclusiones a que he llegado, después de este breve e incompleto trabajo son: tomando desde el punto de vista objetivo, es que en esta zona como se ha dicho ya reiteradas veces la situación que impera en todos los aspectos es muy precaria para la gente del campo y concretizando más para los trabajadores de ese ramo, quisiera que tanto trabajadores como patrones tuvieran una poca de más reflexión sobre esa situación y tratarán de mejorarla de acuerdo a sus posibilidades, porque veo que existe mucha desigualdad en cuanto a la distribución de los bienes materiales.

Eso precisamente es lo que hace crear la miseria de mucha gente que vive en esta zona, porque carecen de todo en general y se ha dicho, eso provoca la emigración de personas de esta zona a otros lugares en donde con el afán de mejorar se encuentran en la misma situación o peor, porque en el lugar de origen a como de lugar la vida por lo menos, en cuanto a comidas se refiere no se queda uno sin ella y también la necesidad de querer trabajar en otros lugares es mayor y luego se da la situación que el trabajo no se encuentra y menos en el campo que es a lo que están acostumbrados la mayoría de las personas de esta zona.

Haciendo un pequeño análisis, se vea que es importante hacer notar que todos los trabajadores de esta zona, traten de formar algunas organizaciones que tiendan a proteger sus intereses y vayan conociendo por lo menos superficialmente las obligaciones y derechos que legalmente tienen establecidos, porque de lo contrario nunca cambiarán ni moderadamente ni radicalmente, porque aquí en la cabecera del distrito, no se equilibra la situación menos en sus alrededores que es en donde se observa una crisis de los trabajadores, inclusive de las que se consideran patrones porque los productos del campo no son vendidos con facilidad ya que se los pagan a un precio muy bajo, luego por la misma necesidad esos productos fueron vendidos con anterioridad, esto es muy peculiar en esta zona y muy a pesar hay que decir que existen monopolios que acaparan las cosechas de una temporada.

Aquí es donde se contempla la necesidad que tienen todas las personas de esta zona, de superarse en cuanto a la educación se refiere, porque hay en esta zona que si tienen escuelas primarias, están cerradas porque no mandan maestros a la enseñanza.

Y es donde se ve que las personas que viven en este pueblo, sufren las consecuencias de las disposiciones de las autoridades, de ahí sus hijos se quedan sin estudios, y a seguir soportando los sufrimientos que se generan en el trabajo del campo. Porque el alto nivel de superación estará alejado de esta zona y sus vecinas.

Y lo que yo trato de hacer, es despertar el interés de las personas que ahí

viven y que reaccionan de acuerdo a la situación geográfica, por la lejanía de la capital, como de la situación económica, porque el que conoce el pueblo de Putla y sus alrededores se hará dos pensamientos que analizándolos se dará una cuenta de que piensan que Putla, o es muy rico, o es muy pobre, porque tan pronto se ve un desarrollo intenso, como se ve una pobreza que se manifiesta en todos los ámbitos de la población y que no pasa desapercibido por ninguna de las personas que viven o pasan en esta zona.

También tiene una pequeña variación, en cuanto a la posesión de la tierra se refiere, y que deben de pensar que no es nada justa, ya que la distribución es muy desigual porque en las pequeñas agencias viven personas que tienen nada más un lote donde vivir y que pertenecen al ejido y desde luego no tienen nada más, también se observa que existen otros pequeños propietarios que tienen en su poder desde un lote donde vivir hasta una gran extensión de terreno, y como es de suponerse, la ilusión de todos los trabajadores del campo es de adquirir un pedazo de terreno que tienen estos pequeños propietarios o ejidatarios, ya que también estas personas que pertenecen a esta categoría tienen, por la mala distribución de la tierra grandes extensiones de terreno y que pertenecen al ejido, y mientras otros no tienen nada.

Desde el punto de vista objetivo, la preocupación de estas personas es la esperanza de que algún día llegue a hacerse una mejor distribución de la tierra, y se sientan orgullosos de decir esto me pertenece y lo haré producir con lo mejor que se pueda.

Como se supondrá, esto está un poco lejano ya que no les hacen ningún caso las autoridades ejidales porque tienen mucho trabajo, o lleva mucho tiempo esto de solicitar tierras y como en esta zona existen poblados aborígenes, que aunque el gobierno estatal o federal le dan muchas facilidades las autoridades locales nos los atienden como debe de ser.

Así se observa también, que por las mismas necesidades que existen en esta zona, se lesionan intereses que por estar en constante pugna no llegan a tomar un camino que los lleve a solucionar los problemas de una manera amistosa. Así se ha observado que han llegado hasta la violencia en algunos casos, porque la miseria llega a tal grado que los trabajadores del campo tienen que echar mano de lo poco que ganan para subsistir, aunque otros estén viendo el sufrimiento de ellos no los consideran y como esta zona está cercana a la costa, vienen personas de allá que se dedican a trabajar en el campo, pero estos sí traen otro modo de hacer valer sus derechos, y si alguien se los viola hacen valer su derecho de una manera forzosa, así he visto que han sucedido grandes problemas por querer tratarlos como tratan a la gente de Putla.

Ya he dicho, que en putla hay personas que gozan de una buena posición económica que también es o hace de lesionar los intereses de las personas humildes, que se dedican a prestar sus servicios por un salario, y que no reclaman sus derechos como lo establece la ley.

También he dicho en algunas veces los patrones resultan lesionados porque adelantan salarios a los trabajadores y estos no se presentan a trabajar, y como es de suponerse para hacerlos cumplir, si existe coacción de parte de los patrones porque se quejan con las autoridades y los hacen que cumplan con su obligación.

El deseo general de todos los putlecos humildes, es que se consigan mejores condiciones de vida para ellos y que no tengan que depender tanto de las personas que tienen un mejor modo de vivir, al mismo tiempo están dispuestos a iniciar obras con las cuales demuestren a las autoridades de la capital que están dispuestos a trabajar y que ellos les proporcionen la ayuda necesaria para continuar las obras que ellos inicien. hablaré de que la jornada de trabajo es inhumana y que no hayan la manera de cómo establecerla, más cómoda, que son diez o doce horas y así como es fuera más remunerador y que no existieran las represalias que existen en todos los aspectos y modos de trabajo, porque así se ha visto que cuando tienen algún antecedente se los niegan, así es como se encuentra actualmente la situación de todos los trabajadores de la zona y lo que ganan no les alcanza ni para comer, porque en zonas donde existe pobreza es común el aumento de la demografía por tanto para mantener una familia numerosa no es suficiente lo que se gana.

Es muy importante que los trabajadores de esta zona se organicen por sí mismos y defiendan sus intereses para que no sigan en las mismas condiciones precarias y que carecen de lo más esencial, porque mientras ellos no inicien movimientos que tiendan a mejorar su modo de vivir ninguna autoridad de oficio se fijará en ellos y les proporcionará alguna ayuda, aunque se cuente como una carretera, que ya es un beneficio para la población y está logrando un equilibrio de fuerzas porque ya la explotación del trabajador del campo está quedando atrás.

Ahora voy a anotar lo que considero desde el punto de vista subjetivo, es mi ilusión y deseo, ya que lo viví, lo sentí en un tiempo y que hasta ahora no se han concretizado mis ilusiones y lo más sobresaliente es el tiempo que a pasado y desafortunadamente no se ha logrado nada en beneficio de toda la clase humilde porque siguen en la misma situación las mismas necesidades, las mismas extensiones de terreno en manos de unos cuantos. los mismos ejidos con bastante tierra que las personas que los poseen no las trabajan, y que es una lástima que tierras que fácilmente producen una gran cantidad de maíz o frijol las tengan para pastar ganado.

Por eso pido que tanto personas, como autoridades de este pueblo se fijen en todas estas irregularidades y ojalá un día lleguen a reaccionar y les den una gran satisfacción a los moradores y generaciones que preceden.

Así se verá, que por la situación en que se vive en Putla muchas veces hay que trabajar duro y pesado porque para medio vestirse se tiene que trabajar una semana, y no se diga para mantener una familia ya que el modo de vivir no cambiará, porque existen personas que ni siquiera en su modo de vestir han usado guaraches andan descalzos y esto viene a hacer normal para ellos ya que realizan caminatas de uno o dos días de un pueblo a otro, sin sentir un mayor cansancio.

Así, desde que yo viví en este pueblo, durante quince años muchas personas no tenían donde vivir, y ahora que vuelvo a ese mi pueblo natal la situación sigue siendo la misma aunque como he dicho existe mucho terreno de por medio.

Voy a tratar de dar a conocer, que en este pueblo existen padres de familia que no tienen para mandar a sus hijos a la escuela, porque no tienen de donde extraer ingresos que les proporcionen un mejor medio de vida y así mientras estas mismas personas no promueven ante las autoridades un mejor equilibrio, se tendrá que seguir soportando el yugo que los poderosos se han prestado mantener en las cabezas de las personas pobres.

Así, se verá que el pueblo nunca progresará porque no tiene un mayor impulso, ni de las personas que ahí viven ni de las autoridades porque sus calles, están descuidadas y no han hecho un propósito de iniciar algo en beneficio del mismo pueblo, así las autoridades de la capital del estado no se fijarán y al mismo tiempo no nos proporcionarán la ayuda que estamos necesitando, aunque existen algunas comisiones de estudiantes tanto de México como de Oaxaca que piden se le de una ayuda a este pueblo de Putla, pero como la riqueza es muy apreciada y la mezquinidad de las personas que pueden proporcionar alguna ayuda, si no la utilizan en beneficio propio la ceden a su demás familia y no la dan al pueblo.

Espero, por lo menos despertar en las personas algún deseo de superación y no sigan como hasta ahora, con todo esto doy a entender que para mis conclusiones para un trabajo tan pequeño son también muy breves lo único que quiero hacer recalcar es la falta de interés de las personas que sostienen esta crítica situación, y su conformidad de acuerdo a la vida que llevan así con el tiempo se arraigará de una manera placentera para las personas que tienen un mejor modo de vida, yo que viví en este pueblo y que me di cuenta de la situación por donde pasamos y que desde entonces ya se oían rumores de querer expropiar tierras a las personas que tienen en abundancia y no lo han hecho porque hasta ahorita todavía sigue siendo lo mismo, o un poco peor porque en la pequeña investigación que he hecho me han dicho que las tierras siguen perteneciendo a

sus antiguos dueños y que mediante nombres simulados o sucesiones falsas las han repartido de una manera que la ley tiene permitido.

Hablando en forma radical, está lejano que mis deseos y de las demás personas que luchan por superar su situación no lo lograran, por que existen en Putla muchos juegos de intereses, y las costumbres de los putlecos son no luchar por sus derechos y se dejan llevar como viene la vida, no tratan de mejorarla, porque les da pena o porque les niegan sus derechos así aunque les estén violando todas su garantías, para ellos es igual y no les hacen caso ya que advierten que no tienen ninguna posibilidad de lograr algo positivo y se conforman en encontrar trabajo en otros lados que les pasará lo mismo de siempre, ya que en este pueblo carecemos de una factoría en donde la gente desempleada que no tiene nada encontrara trabajo para sostener a su familia y que es uno de los deseos de las personas que aquí viven, que sus hijos vayan a la escuela, y que los padres de familia que no tengan en donde trabajar encuentren trabajo en la factoría que el gobierno estatal o federal estableciera.

Tomando en cuenta, la relación obrero patronal que en esta zona existe, también mencionaré que esto no tiene influencia, y al mismo tiempo han venido soportando esa crisis que en todas las zonas de axacta existen que es la de ser muy amigos, en este sentido, que cuando se contratan a trabajadores, cuando no se es compadre, son de familia, o también contratan a personas que son de descendencia muy humilde, y desde luego no pueden reclamar sus derechos porque en sta zona, para los que la conocen se darán cuenta que existen regiones que pertenecen a ella y todos son de idioma trique, que desafortunadamente no hablan el castellano, de donde se deriva que los explotan con más facilidad.

Es vergonzosa esta situación ya que se están lesionando intereses, que son sagrados para esta gente que trabaja para mantener a su familia.

En síntesis lo antes analizado por mí, son puras situaciones de deseo, porque es una cosa vista para el futuro y que les sirva a las personas de Putla, que comprendan que una manera de superación es el estado de ánimo que demuestren en situaciones concretas, y que las resuelvan de la mejor manera posible de acuerdo con las pruebas que uno y otro elemento exponga, este es el deseo mio porque conozco un poco el trabajo del campo y si este somero trabajo despierta el interés se les agradecerá mucho que en bien, o en mal de las personas que se tomen la molestia de leerlo que disculpen la redundancia, el mismo sentir y las interpretaciones que del trabajo haga, pero también espero sepan tomar en cuenta si a la luz salen algunas verdades de lo que es la situación en Putla que es mi pueblo natal, y espero al mismo tiempo algunas per-

sonas lo tomen como remedio y les sirva de esperanza para que todos los que aquí viven ricos y pobres, de los que aquí llegan, de los que pasan, de las generaciones que estudian, de los que vienen en proceso de desarrollo cultural, sepan profundizar más el problema y les sirva de un poco de estímulo que con esto mi pueblo, no digo, que vaya alcanzar un alto nivel de vida, sino más bien un modo de poder cambiar sus costumbres y reflexionen, sobre lo ya antes mencionado, y que los juicios que se hagan espero sean de comprensión y que este trabajo es un deseo no sólo para esta zona sino para todas en donde vive en la misma situación, al mismo tiempo espero que en lo que respecta al trabajo del campo vayan tomando más decisión para defender sus derechos que tienen establecidos en la ley, al mismo tiempo en todas las clases de trabajo, ya que es una ilusión en términos generales de la clase estudiantil, porque se debe entender nosotros pedimos cosas radicales no reflexionamos en lesionar intereses, pedimos o exigimos a base de energía, lo único que deseamos que nuestras peticiones sean de una solución rápida no pensamos en trámites de ninguna naturaleza nos gustan las cosas exactas precisas sin ninguna demora, que es lo que nos hace pensar que las personas que tienen a su cargo la autoridad no están obrando con legalidad aunque sabemos de antemano que la misma ley establece esos requisitos para dar solución a esos problemas.

Este trabajo lo elaboré, con los datos que las personas de este pueblo tuvieron a bien proporcionarme, y con lo que yo conozco por el tiempo que viví en este pueblo de Putla, por lo que me atrevo a decir que lo antes expuesto es la situación concreta de todos los que habitan en esta zona.

Pido al mismo tiempo a todos los que se preocupan en leerlo que el material didáctico que busqué me fue difícil localizarlo, aunque tenga algo de un libro elaborado por Gutiérrez Tibón, más bien son situaciones vividas en este pueblo las que se plasman aquí.

B I B L I O G R A F I A

GUTIERREZ TIBON.—Pinotepa Nacional, 1a. Edición, México, 1961.

ESTEVA CAYETANO.—Geografía 2a. Edición, México, 1957.

AZNAR DE ROJAS ANDRES.—Recuerdos de un rancho, Folleto. Oaxaca de 1956.

LEYES Y CODIGOS DE MEXICO.—Ley Federal de Reforma Agraria. 3a. Edición, México, 1971.

ESPARZA TORRES HECTOR.—Mapa de Oaxaca de 1971.

TRUEBA URBINA ALBERTO Y TRUEBA BARRERA JORGE.—Nueva Ley Federal del Trabajo 14a. Edición, México 1972.

Nombres de las personas que tuvieron a bien proporcionarme los datos que menciono en mi tesis.

CASTRO FERNANDEZ GERARDO.—Informes sobre el salario.

PIMENTEL FIGUEROA PORFIRIO.—Datos sobre la educación.

ALVAREZ TELLO FRANCISCO.—Datos sobre la distribución de la tierra.

FIGUEROA PEREZ FRANCISCO.—Informes sobre el mtodo de resolver los conflictos laborales.

CISNEROS VILLAMAYOR DELFINO.—Datos sobre la situación de las demás zonas de mi estudio.

CRUZ CHOLULA RAMON.—Sobre las costumbres de los trabajadores del campo.

CLISERIO MELGAR ISAAC.—Datos sobre el desarrollo material y deseos de los habitantes de esta población.

LEGARIA SANTOS JOEL.—Datos sobre el número de habitantes.

RAMOS DAZA JOSE.—Datos sobre la suficiencia e insuficiencia del salario.

SANCHEZ SANCHEZ SANTIAGO.—Datos sobre los aparceros y arrendatarios.

REAROS ROJAS ISMAEL.—Sobre la jornada de trabajo.

RUIZ SANCHEZ GENARO.—Sobre los límites de las demás zonas.